



ACACES
Cooperativa Financiera Empresarial



MEMORIA DE **LABORES** 2024

Agencias



Agencia Olímpica

Av. Olímpica y 71 Av. Sur, N° 3719, Colonia Escalón, San Salvador.



Agencia Roosevelt

Alameda Roosevelt y 37 Av. Norte, N° 2002, Colonia Flor Blanca, San Salvador.



Agencia Merliot

Calle Chiltiupan y 21 Av. Norte, Santa Tecla, La Libertad (Frente a Plaza Merliot).

Contenido

- 04 Programa Asamblea General de Asociados 2024.
- 05 Misión, visión y valores.
- 06 Mensaje del Presidente del Consejo de Administración.
- 07 Nómina de Cuerpos Directivos.
- 13 Nómina de Empleados.
- 24 Informe de labores Consejo de Administración.
- 31 Informe de labores Comité de Crédito.
- 33 Informe de labores Comité de Educación.
- 38 Informe de labores Comité de Recuperación de Mora.
- 40 Informe de labores Comité de Auditoría y Riesgos.
- 42 Informe de labores Comité de PREVENCIÓN DE LDA/FT/FPADM.
- 44 Informe de labores Junta de Vigilancia.
- 50 Dictamen Junta de Vigilancia.
- 51 Estados Financieros Ejercicios 2024-2023.
- 52 Balance de Situación Financiera.
- 53 Estado de Resultado.
- 54 Estado de Flujo de Efectivo.
- 55 Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 56 Notas a los Estados Financieros.
- 70 Dictamen del Auditor Externo.
- 77 Metas estratégicas 2025.

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS SALVADOREÑOS
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

San Salvador Centro, 07 de febrero de 2025

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios Salvadoreños de Responsabilidad Limitada, ACACES de R. L., basado en los Estatutos: Arts. 27, 28 y 38, literal "X", convoca a sus asociados a la **Septuagésima Segunda Asamblea General de Asociados**, correspondiente al ejercicio 2024 a celebrarse en primera convocatoria en las instalaciones de la Cooperativa, el día y hora señalados a continuación:

DÍA: Viernes 14 de marzo de 2025
HORA: 07:00 a.m.
LUGAR: Centro financiero Olímpica de ACACES de R.L.
DIRECCIÓN: Avenida Olímpica y 71 Avenida Sur No. 3719, Colonia Escalón, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

La Asamblea se podrá constituir con la mitad más uno de los asociados hábiles, si a la hora señalada no hubiere el quórum requerido; la Asamblea se realizará una hora después con no menos del 20% de asociados hábiles, si por falta de quórum, no se pudiera celebrar la Asamblea ésta se realizará en segunda convocatoria, la cual será de ACATAMIENTO FORZOSO el día sábado 22 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m., en las instalaciones del Hotel Real Intercontinental, Salón Real, ubicado sobre el Boulevard Los Héroes y Avenida Sisimiles, Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, con los asociados hábiles presentes (Art. 29 de los Estatutos).

AGENDA

1. Apertura y comprobación de quórum.
2. Definición del sistema de votación.
3. Lectura, consideración y aprobación de Agenda.
4. Lectura y ratificación de Acta de Asamblea número 71.
5. Lectura de Informe de INSAFOCOOP.
6. Presentación y aprobación de los informes de los Órganos Directivos y Comités.
7. Presentación de los objetivos y políticas del Plan General de Trabajo de la Cooperativa, año 2025, para su aprobación.
9. Presentación de propuesta de aplicación de excedentes para capitalización o distribución.
10. Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal del ejercicio 2025 y fijación de sus honorarios.
11. Elección de Directivos para ocupar Vacantes.
12. Juramentación de Directivos.
13. Cierre.

Manuel Ernesto Ulín
Presidente
Consejo de Administración

William Geovany Cornejo Argueta
Secretario
Consejo de Administración

NOTA:

DEBERÁ PRESENTAR SU TARJETA DE INGRESO

- No se admiten invitados.
- Para poder participar en la Asamblea deberá estar al día con sus aportaciones y préstamos.
- El ingreso a la Asamblea estará permitido hasta las 9:45 a.m., sujeto a cupo del local.



MISIÓN

“Somos una asociación cooperativa que brinda productos y servicios financieros, generando beneficios económicos y sociales a sus asociados, y comunidad, basada en la doctrina cooperativa”.



VISIÓN

“Ser una cooperativa líder en soluciones financieras, basadas en la doctrina cooperativa e innovación tecnológica.”



VALORES

Cooperativos:

- Solidaridad
- Ayuda Mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad

Empresariales:

- Confianza
- Solidez
- Compromiso
- Calidad
- Innovación
- Transparencia
- Competitividad

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Estimados asociados, en nombre del Consejo de Administración me complace expresarles un fraterno saludo y agradecimiento por atender la convocatoria a la Asamblea General de Asociados, la cual nos permite informarles sobre los resultados de la gestión administrativa financiera del ejercicio 2024.

Nos es grato informarles que se superaron los excedentes proyectados para el año Fiscal 2024, a pesar de la difícil situación económica del país, que ha afectado a nuestras familias, la fuerte competencia en oferta financiera, y los complicados acontecimientos en los que se ha visto relacionado el sector cooperativo. Este logro ha sido posible gracias a todos los asociados que han efectuado negocios con nuestra Cooperativa, que cumplieron con sus obligaciones y que han sido respetuosos de todas las normativas que nos rigen.

Es importante resaltar que nuestra cooperativa ACACES DE R.L., se encuentra en un ambiente de cambio permanente, enfrentando cada día mayores retos, ya que con las aprobaciones dadas en el mes de Noviembre por parte de la Asamblea Legislativa con respecto a la Ley de disolución del INSAFOCOOP y la promulgación de la nueva Ley de Bancos Cooperativos, que obliga a todas las cooperativas con activos superiores a los 25 millones a que se sometan a dicha ley, estamos tomando acciones para que ACACES pueda aprobar todos los requisitos que dicha ley exige.

La cooperativa ha atendido durante el año 2024, las necesidades crediticias y ha protegido el ahorro de sus asociados, todo ello representó un gran desafío para la administración, ya que tuvimos que desenvolvemos en un entorno económico inestable, que requiere de mucho esfuerzo para cumplir las metas tanto financieras como de responsabilidad social.

Durante el año se logró disminuir el índice de mora en casi 4 puntos, por lo que les hago un llamado a seguir esforzándonos en el cumplimiento de las obligaciones de pago de los créditos y aportaciones, de manera que nos permitan seguir disminuyendo este indicador, para tener una mejor cooperativa más sólida y eficiente. Este compromiso con ACACES nos animan a continuar día a día afrontando los desafíos exigentes, mantener la seguridad y confianza de la membresía, y seguir creciendo para que ACACES siga siendo un referente dentro del sector Cooperativo de Ahorro y Crédito.

Quiero agradecer a Dios, a nuestros asociados, dirigentes, y colaboradores al servicio de la cooperativa, por los logros alcanzados y pedirles que sigamos identificados con el desarrollo de ACACES de R.L.

Ing. Manuel Ernesto Ulín
Presidente del Consejo de Administración



NÓMINA DE **CUERPOS** DIRECTIVOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



De izquierda a derecha:

- ◆ Lic. Octavio César Guzmán Hernández, **Segundo Suplente.**
- ◆ Licda. Luisa Ana Elis Turcios de Chinchilla, **Vicepresidenta.**
- ◆ Sr. William Geovany Cornejo Argueta, **Secretario.**
- ◆ Lic. Néstor Yovany Laínez Huevo, **Primer Suplente.**
- ◆ Licda. Elsa Beatriz Rosales Hernández, **Vocal.**
- ◆ Ing. Manuel Ernesto Ulín, **Presidente.**
- ◆ Licda. Yessenia Lisseth Rivas Alas, **Tesorera.**

JUNTA DE VIGILANCIA



De izquierda a derecha:

Lic. Mgtr. José Antonio Rivera Cordero, **Primer Suplente.**

◆ Sra. Ivonne Hernández de Sánchez, **Secretaria.**

Lic. Isidro Alberto Fernández Bernal, **Presidente.**

◆ Licda. Margarita Esperanza Flores de Montes, **Vocal.**

Lic. Andrés Rivas Rivera, **Segundo Suplente.**

COMITÉ DE CRÉDITO



De izquierda a derecha:

- ◆ Lic. Ricardo Funes Rivera, **Primer Suplente.**
- ◆ Sra. Delmy del Carmen Echeverría Flores, **Secretaria.**
- ◆ Licda. Elsa Beatriz Rosales Hernández, **Presidenta.**
- ◆ Licda. Ana Silvia Aguirre de Torres, **Vocal.**

COMITÉ DE EDUCACIÓN

De izquierda a derecha:

- ◆ Licda. Ludivina Concepción Serpas de Ayala, **Primer Suplente.**
- ◆ Licda. Delmy Yessenia Sánchez, **Secretaria.**
- ◆ Licda. Luisa Ana Elis Turcios de Chinchilla, **Presidenta.**
- ◆ Licda. Norma Mirella Romero Aguilar, **Vocal.**



COMITÉ DE AUDITORÍA

De izquierda a derecha:

- ◆ Lic. MAE. Artemio José Calderón Molina, **Segundo Suplente.**
- ◆ Lic. Isidro Alberto Fernández Bernal, **Secretario.**
- ◆ Licda. Yessenia Lisseth Rivas Alas, **Presidenta.**
- ◆ Licda. Alicia Pineda de Amaya, **Vocal.**
- ◆ Licda. Blanca Olivia Campos de Sevillano, **Primer Suplente.**



COMITÉ DE MORA



De izquierda a derecha:

- ◆ Lic. Williams Adalberto Orantes Pérez, **Segundo Suplente.**
- ◆ Lic. Carlos Manuel Castro Melara, **Secretario.**
- ◆ Sr. William Geovany Cornejo Argueta, **Presidente.**
- ◆ Lic. Efraín Rivas Palacios, **Vocal.**
- ◆ Ausente: Licda. Sonia Elizabeth Aguilar de Ventura, **Primer Suplente.**

COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LDA/FT/FPADM



De izquierda a derecha:

- ◆ Licda. Virginia Guadalupe Alas de Argueta, **Cuarto Vocal.**
- ◆ Lic. MAE. Artemio José Calderón Molina, **Segundo Vocal.**
- ◆ Lic. Nelson Armando Medina Paniagua, **Secretario.**
- ◆ Ing. Manuel Ernesto Ulín, **Presidente.**
- ◆ Licda. Patricia Yasmir Zelaya de Vargas, **Tercer Vocal.**
- ◆ Licda. Ana Alexandra Angelino Ramos, **Quinto Vocal.**
- ◆ Lic. Mgtr. José Antonio Rivera Cordero, **Primer Vocal.**



NÓMINA DE EMPLEADOS

GERENCIAS



Sentados, de izquierda a derecha:

- ◆ Licda. Blanca Elena Contreras Benítez,
Gerente de Informática.
- ◆ Lic. Nelson Armando Medina Paniagua,
Gerente Legal.
- ◆ Lic. Luis Eugenio Maravilla Herrera,
Gerente de Negocios.

De pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Lic. MF. Mauricio Enrique Ortiz,
Gerente Financiero.
- ◆ Lic. MAE. Artemio José Calderón Molina,
Gerente General.
- ◆ Licda. Karla Mercedes Morán Godínez,
Gerente Administrativo.

JEFATURAS Y COORDINACIONES



De pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Sra. Luz María Machado de Aldana,
Coordinadora de Educación.
- ◆ Licda. Virginia Guadalupe Alas de Argueta,
Jefa de Operaciones.
- ◆ Licda. Mónica Lourdes Montoya Mejía,
Coordinadora de Mercadeo.
- ◆ Licda. Jessica Sughey Chávez Rosales,
Contador General.
- ◆ Licda. Eva María Raymundo de Molina,
Jefa de Agencia Roosevelt.

Sentados, de izquierda a derecha:

- ◆ Lic. José Alejandro Sosa Rivas,
Jefe de Recursos Humanos.
- ◆ Sra. Hazel Mariela Chávez,
Jefa de Agencia Olímpica.
- ◆ Lic. MAE. Artemio José Calderón Molina,
Gerente General.
- ◆ Licda. Elena Elizabeth Peña de Villafuerte,
Jefa de Cobros.
- ◆ Lic. José Carlos Arévalo Burgos,
Jefe de Informática.



Primera fila de pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Lic. Sherman Hylerman Cortez Henríquez, **Ejecutivo de Negocios.**
- ◆ Licda. Adriana Mabel Elías Granados, **Atención al Asociado.**
- ◆ Licda. Jenny Cecibel Peña Monge, **Ejecutiva de Negocios.**
- ◆ Diana Elizabeth Gutiérrez Rivera, **Ejecutiva de Negocios.**
- ◆ Cecilia Anabel Palacios Medrano, **Atención al Asociado.**
- ◆ Ana Sofía Chacón Molina, **Recepcionista, Agencia Olímpica.**
- ◆ Elva Carolina Aquino García, **Atención al Asociado.**
- ◆ Adelfa Abigail Alberto Rivera, **Cajera, Agencia Merliot.**
- ◆ Patricia Estefany Salguero Ventura, **Ejecutiva de Negocios.**
- ◆ Susan Marilyn Pérez Guevara, **Recepcionista, Agencia Roosevelt.**
- ◆ José Leonardo Barahona Hernández, **Cajero, Agencia Olímpica.**

Segunda fila de pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Josué Daniel Chávez Lemus, **Ejecutivo de Negocios.**
- ◆ Krissia Carolina Jacinto Castaneda, **Ejecutiva de Negocios.**
- ◆ Paola Estephany López Valle, **Atención al Asociado.**

- ◆ Priscila Magaly Hernández de Lizama, **Cajera, Agencia Olímpica.**
- ◆ Yesenia Beatriz Vásquez Carranza, **Ejecutiva de Negocios.**
- ◆ Elsi Mavel Gómez Pérez, **Cajera, Agencia Merliot.**
- ◆ Bárbara Vanessa Montes Navarrete, **Atención al Asociado.**
- ◆ Raquel Esmeralda Évora Pérez, **Atención al Asociado.**
- ◆ Miguel Ángel Méndez Rosales, **Ejecutivo de Negocios.**
- ◆ Maria Daniela Paulino Huevo, **Cajera, Agencia Roosevelt.**
- ◆ Nuvia Sarai Guerra López, **Ejecutiva de Negocios.**

Sentados, de izquierda a derecha:

- ◆ María de los Ángeles Gómez de Hernández, **Ejecutiva de Negocios.**
- ◆ Ana Ruth Hernández Ayala, **Coordinadora Administrativa, Agencia Roosevelt.**
- ◆ Licda. Eva María Raymundo de Molina, **Jefa, Agencia Roosevelt.**
- ◆ Lic. Luis Eugenio Maravilla Herrera, **Gerente de Negocios.**
- ◆ Sra. Hazel Mariela Chávez, **Jefa, Agencia Olímpica.**
- ◆ Vicente Rodrigo Pérez Funes, **Coordinador Administrativo, Agencia Merliot.**
- ◆ Adriana Briseida Rojas Olivares, **Coordinadora Administrativa, Agencia Olímpica.**

ADMINISTRACIÓN



Primera fila de pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Víctor Manuel Campos Ángel,
Agente de Seguridad.
- ◆ David Gregorio Pérez,
Servicios Generales.
- ◆ José Luis Silvestre Cardona,
Agente de Seguridad.
- ◆ Carmen Martínez García,
Agente de Seguridad.

Segunda fila de pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Ever Wilfredo García Salazar,
Agente de Seguridad.
- ◆ José Antonio Flores Reyes,
Agente de Seguridad.
- ◆ Roberto Mauricio Flores Mártir,
Mantenimiento.
- ◆ Oneyda Guadalupe Granados Pérez,
Servicios Generales.
- ◆ Miguel Ángel Vaquerano Hernández,
Agente de Seguridad.
- ◆ Jonathan Stanley Fuentes Guzmán,
Agente de Seguridad.

Sentados, de izquierda a derecha:

- ◆ Carlos Roberto Ramos Hernández,
Agente de Seguridad.
- ◆ Elba Rocío Majano de Guevara,
Encargada de Archivo.
- ◆ Jorge Ernesto González,
Supervisor de Seguridad.
- ◆ Licda. Karla Mercedes Morán Godínez,
Gerente Administrativo.
- ◆ Lic. Ronald Raúl Flores Navas,
Analista de Compras.
- ◆ Irma Aracely Crespín de Cruz,
Servicios Generales.
- ◆ Oswaldo Neftali Lemus,
Agente de Seguridad.

GERENCIA GENERAL



Sentadas, de izquierda a derecha:

- ◆ Licda. Melissa Victoria Valencia de Rodríguez, **Asistente de Gerencia-Directivos.**
- ◆ Licda. Lesbia Mirella Méndez Herrera, **Asistente de Gerencia.**
- ◆ Diana Lisbeth Zavaleta López, **Asistente de Comité.**

De pie:

- ◆ Lic. MAE. Artemio José Calderón Molina, **Gerente General.**

De pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Fátima Xiomara Soto Cerna, **Auxiliar de Operaciones.**
- ◆ Saúl Ernesto Mejía Herrera Melara, **Asistente de Digitalización.**
- ◆ José Alfredo Nájera García, **Asistente de Operaciones.**

Sentados, de izquierda a derecha:

- ◆ Licda. Ángela del Carmen Figueroa de Mineros, **Custodia de Valores.**
- ◆ Lic. Josué Adonay García Argueta, **Analista de Operaciones.**
- ◆ Licda. Virginia Guadalupe Alas de Argueta, **Jefa de Operaciones.**
- ◆ Fátima Stephanie Torres Castillo, **Asistente de Operaciones.**
- ◆ Santos Daniel Sibrian Campos, **Encargado de Pagadurías.**

ÁREA DE OPERACIONES



ÁREA JURÍDICA

De pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Lic. Daniel Sigifredo López Guerra, **Auxiliar Jurídico.**
- ◆ Licda. Alejandra Elizabeth Sánchez Paz, **Colaborador Jurídico.**
- ◆ Lic. Juan Antonio Torres Quijano, **Colaborador Jurídico.**

Sentados, de izquierda a derecha:

- ◆ María Del Rosario Ardón de Velásquez, **Asistente Jurídico.**
- ◆ Lic. Nelson Armando Medina Paniagua, **Gerente Legal.**
- ◆ Licda. Digna Ahiza Morataya de Henríquez, **Colaborador Jurídico Senior.**



ÁREA DE FINANZAS



De pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Gabriela Alexandra Salazar Chávez, **Auxiliar Contable.**
- ◆ Gabriela Romilia Montiel Cerón, **Asistente Contable.**
- ◆ Sonia Gabriela Guzmán Martínez, **Auxiliar Contable.**

Sentados, de izquierda a derecha:

- ◆ Licda. Jessica Suguey Chávez Rosales, **Contador General.**
- ◆ Lic. MF. Mauricio Enrique Ortiz, **Gerente Financiero.**
- ◆ Licda. Jessy Carolina Canales Escobar Henríquez, **Asistente De Tesorería.**

ÁREA DE INFORMÁTICA



De pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Dennis Alberto Vásquez Murcia, **Desarrollador Oracle.**
- ◆ Ing. María Elena Landaverde Velasco, **Soporte Técnico.**
- ◆ Ing. Mario Enrique Morán Romero, **Desarrollador Oracle.**

Sentados, de izquierda a derecha:

- ◆ Lic. José Carlos Arévalo Burgos, **Jefe De Informática.**
- ◆ Licda. Blanca Elena Contreras Benítez, **Gerente de Informática.**
- ◆ Ing. Roberto Carlos Vásquez Abarca, **Desarrollador de base de datos.**
- ◆ César Rodrigo Quintanilla Delgado, **Desarrollador Web.**

De pie, de izquierda a derecha:

- ◆ José Ernesto López Molina, **Gestor de Recuperación.**
- ◆ Karin Lissette Nieto Flores, **Gestor de Recuperación Call Center.**
- ◆ Lic. Luis Antonio Constancia Trigueros, **Gestor de Recuperación.**
- ◆ Karla Yaneth Beltrán Ramírez, **Gestor de Recuperación Call Center.**
- ◆ Pedro Antonio López Reyes, **Gestor de Recuperación.**

Sentados, de izquierda a derecha:

- ◆ Óscar Luis López Esquivel, **Analista de Refinanciamiento.**
- ◆ Licda. Elena Elizabeth Peña de Villafuerte, **Jefa de Cobros.**
- ◆ Johnny Iván Argueta Argueta, **Gestor de Recuperación.**

ÁREA DE COBROS



UNIDADES DE NEGOCIOS



De pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Andrea Valeria Aquino González, **Community Manager.**
- ◆ Manuel Enrique Aguilar Montes, **Diseñador Multimedia.**
- ◆ Licda. Roxana Guadalupe Velásquez Galdámez, **Ejecutiva PYME.**

Sentados, de izquierda a derecha:

- ◆ Licda. Mónica Lourdes Montoya Mejía, **Coordinadora de Mercadeo.**
- ◆ Lic. Luis Eugenio Maravilla Herrera, **Gerente de Negocios.**
- ◆ Lic. Gilberto Antonio Flores George, **Analista de Créditos.**

UNIDADES ESPECIALIZADAS



De pie, de izquierda a derecha:

- ◆ Evelyn Paola Colorado Madrid,
Asistente de Recursos Humanos.
- ◆ Licda. Ana Alexandra Angelino Ramos,
Oficial de Cumplimiento Suplente.
- ◆ Andrea Celeste Marroquín Alfaro,
Analista de Oficialía de Cumplimiento.
- ◆ Lic. José Raymundo Rivas Ayala,
Diseñador Gráfico.

Sentados, de izquierda a derecha:

- ◆ Lic. José Alejandro Sosa Rivas,
Jefe de Recursos Humanos.
- ◆ Licda. Blanca Olivia Campos de Sevillano,
Auditor Interno.
- ◆ Licda. Patricia Yasmir Zelaya de Vargas,
Oficial de Cumplimiento.
- ◆ Sra. Luz María Machado de Aldana,
Coordinadora de Educación.



INFORME DE LABORES

INFORME DE LABORES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

El Consejo de Administración, como organismo de dirección nombrado por la Asamblea General de Asociados, y en cumplimiento de sus funciones designadas en el Art. 34 de los estatutos de ACACES de R.L., durante del periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2024, presenta este informe, que recopila y detalla las decisiones tomadas, así como las actividades realizadas por las diferentes áreas de la cooperativa.

A continuación, se presenta resumen de las principales actividades:

REUNIONES DE TRABAJO EJECUTADAS.

- 52** Reuniones ordinarias de trabajo.
- 04** Reuniones extraordinaria.
- 03** Reuniones conjuntas.
- 02** Reuniones bilaterales con la Junta de Vigilancia.
- 02** Reuniones bilaterales con el Comité de Créditos.
- 02** Reuniones bilaterales con Comité de Recuperación de Mora.

GOBIERNO COOPERATIVO

El Consejo de Administración se guía principalmente por los instrumentos que regulan la gobernanza de ACACES de R.L. y por la normativa legal vigente. Nuestra cooperativa, en su compromiso con la gestión efectiva y el desarrollo de toda su membresía, promueve una comunicación

abierta y una administración eficiente de los recursos, fundamentándose en las siguientes normativas:



Nuestra política de gobernabilidad garantiza el construir una cooperativa sólida, con ética y orientada al bienestar colectivo, asegurando que los procesos de toma de decisiones, sean democráticas y alineados con los principios cooperativos y con las expectativas de nuestros asociados.

GESTIÓN ESTRATÉGICA

El Consejo de Administración, en el marco de su misión, ha estado supervisando de cerca la implementación del Plan Estratégico 2022-2026. Se ha enfocado en promover una cultura de cumplimiento, tanto de normativas internas como externas, así como el adoptar disciplinas financieras para gestionar eficazmente el control de la morosidad y la provisión de reservas, con el objetivo de mitigar riesgos de manera efectiva, con los siguientes planes:

1. Planes de trabajo del área de Oficialía de Cumplimiento.
2. Plan Operativo Anual (POA) aprobado en marzo 2024.
3. Plan de trabajo del área de Auditoría Interna.
4. Planificación Comercial-Empresarial 2024.

Se ha contado con el seguimiento continuo en los planes lo que ha permitido que seamos una administración proactiva y orientada al logro de resultados, beneficiando a los asociados, mientras se preserva la esencia de la cooperativa y su visión a largo plazo.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Consejo de Administración es el responsable de la dirección y supervisión de las actividades administrativas que garantizan el funcionamiento eficiente y transparente de nuestra cooperativa, ha liderado iniciativas claves que promueven los esfuerzos y logros estratégicos alineados para garantizar el cumplimiento de las diferentes normativas internas y externas, por cual planificó, elaboró, revisó, actualizó y aprobó los siguientes documentos:

Documentos Administrativos y Financieros:

01

Línea de crédito ACÁ EXPRESS.

02

Línea de créditos para adquisición de vehículos.

03

Relanzamiento del producto CREDIFULL con nuevas condiciones.

04

Propuesta de negocios ACA NOS SUMAMOS.

05

Incorporación de nuevas plataformas virtuales para reclutar talento (Tecoloco y LinkedIn).

06

Gestión y Digitalización de Expedientes.

07

Evaluación y autorización para la adquisición de UPS Central.

08

Primera etapa de mejora a la seguridad de la información (Adquisición de servidor central).

09

Política de Confidencialidad.

10

Actualización de Política de Liquidez.

11

Adecuación de formatos de contratos de los productos de ACACES, presentados a INSAFOCOOP para su aprobación en conjunto con la Defensoría del Consumidor.

12

Plan de Acción de Mercadeo.

13

Plan de incentivos al área comercial.

14

Herramienta en Speed Banking de gestión para asociados fallecidos.

15

Autorización y seguimiento a la ejecución mensual del plan anual de recuperación.

16*Seguimiento a la cartera de cobro judicial.***17***Proyecto de solicitud de crédito digital.***18***Evaluación de Escala Salarial.***19***Actualización de política "Conoce a tu proveedor".***20***Actualización de política "Conoce a tu Empleado".***21***Actualización de política "Conoce a tu Asociado".***22***Actualización de política "Conoce a tu Directivo".***23***Política Interna para "Cálculo de Comisiones Variables".***24***Política Administrativa de Informática.***25***Actualización de "Política de Cobros".***26***Actualización Manual de Firmas Bancarias Autorizadas.***27***Política de Recuperación de Créditos en Mora.***28***Actualización de Manual de Prevención de LDA/FT/FPADM.***29***Actualización de Instructivo de Prevención de LDA/FT/FPADM.***30***Diversas campañas de promoción: Aportaciones, ahorros y fidelización de membresía.***31***Seguimiento a aplicativo informático de compras institucionales*

NEGOCIOS Y FINANZAS

ACACES de R.L., para asegurar la estabilidad económica, el crecimiento sostenido y el bienestar de nuestros asociados, ha trabajado con un enfoque estratégico y responsable para administrar los recursos de manera eficiente, promover nuevas oportunidades de negocio y fortalecer la posición de la cooperativa en el entorno socioeconómico.

Nuestro compromiso se ha reflejado en la planificación, ejecución y monitoreo de las actividades financieras y comerciales. Esto ha permitido garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos organizacionales y generar valor compartido para nuestros asociados.

Con base a lo anterior, la Cooperativa ha estado realizando una gestión de negocios basada en la diversificación de la cartera de préstamos, buscando otorgar créditos productivos, vivienda y de consumo; también a partir del segundo semestre se ha empezado a fortalecer el área de negocios, enfocándonos en la búsqueda de personal con visión de negocios y experiencia en el entorno cooperativo, asimismo para el 2025 se tiene como reto consolidar los planes de incentivos al personal de negocios, con el fin de alcanzar el crecimiento de las carteras de préstamos y ahorros.

La cooperativa ha continuado desarrollando su actividad de intermediación financiera, asumiendo riesgos controlados y otras acciones como:

- ◆ Implementar acciones encaminadas a controlar los costos financieros y a mantener una adecuada cartera de depósitos.
- ◆ Continuar con el apoyo a nuestros asociados para su reactivación económica.

- ◆ Fomentar a la racionalización de los gastos.
- ◆ Fortalecimiento a la fidelización y retención de los asociados.
- ◆ Diversificación de cartera.
- ◆ Mejora en la calidad del servicio para fortalecer la relación con los socios actuales.
- ◆ Innovación en la implementación de productos crediticios con base a niveles de riesgo.

LOGROS EN EL ÁREA DE NEGOCIOS 2024

- ◆ Implementación del formulario de "solicitud de crédito" automática con llenado electrónico.
- ◆ Conexión vía API (interfaz de programación de aplicaciones) de la solicitud de crédito con el Core.
- ◆ Diseño de formulario de autorización para consulta de confidenciales por vía electrónica.
- ◆ Mejora en la calidad de cartera desde la originación.
- ◆ Se sensibilizó la tasa en los productos de crédito para mejorar la rentabilidad.
- ◆ Se diversificó la mezcla comercial.
- ◆ Mejora en el diseño de los productos con base al riesgo.
- ◆ Se implementaron iniciativas orientadas al clima laboral de las agencias, campañas de incentivos a colaboradores y se han implementado planes de trabajo en el área comercial.
- ◆ Se completó el equipo de ejecutivos de negocios y se aplicó una estrategia de especialización por segmento de crédito.
- ◆ Elaboración de un esquema de compensación variable para los equipos de Negocios, orientado a incentivar los incrementos de cartera dados por la colocación de créditos y depósitos, asegurando la productividad y manteniendo una sana cartera.
- ◆ Diseño de bases perfiladas y productos preaprobados "ACA EXPRESS".

- ◆ Se activaron campañas de colocación que lograron un incremento sostenido en la cartera de créditos a partir de junio de 2024.
- ◆ Ya se cuenta con una ejecutiva PYME para desarrollar la estrategia empresarial en el segmento de acumulación ampliada.

RESUMEN FINANCIERO

Los resultados financieros al 31 de diciembre de 2024, han sido los siguientes:

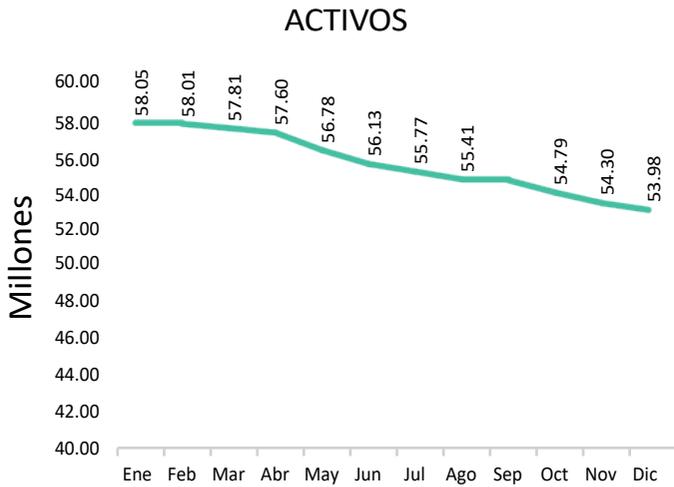
- ◆ Activos Totales **\$53.98 millones**; estos se encuentran distribuidos principalmente en cartera de préstamos netos, **\$37.81 millones**, Disponibilidades e Inversiones, **\$13.31 millones** y Activo Fijo, **\$1.83 millones**.
- ◆ Los Pasivos suman un monto de **\$37.17 millones** y el Patrimonio es de **\$16.81 millones**. Las principales fuentes de financiamiento de los activos son: cartera de ahorros **\$36.53 millones** y aportaciones **\$12.60 millones**.
- ◆ Los Activos Totales se encuentran afectados por los activos improductivos principalmente por la morosidad, cuyo índice al cierre de diciembre es del **17.61%**, experimentando una disminución respecto al cierre del año 2023.
- ◆ Los ingresos de intermediación financiera ascienden a \$5.55 millones, otros ingresos **\$101.44 mil**, costos financieros por un total de **\$2.48 millones** y gastos operacionales y no operacionales por un valor de **\$ 2.50 millones**. Esto ha generado un excedente antes de reservas de **\$665.41 mil** para el año 2024.

A) DETALLE DE VARIABLES FINANCIERAS.

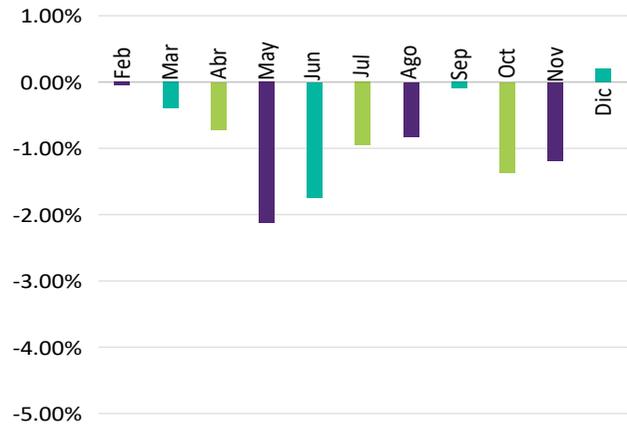
ACTIVOS TOTALES

En los activos totales, la variación mensual promedio fue del (0.66%); como parte del efecto de la disminución de la cartera de depósitos de asociados, que a la vez muestra su efecto en una disminución de los saldos de disponibilidades.

Variación Mensual Promedio de los Activos Totales y su Relación con la Disminución de Depósitos



Variación Mensual de los Depósitos



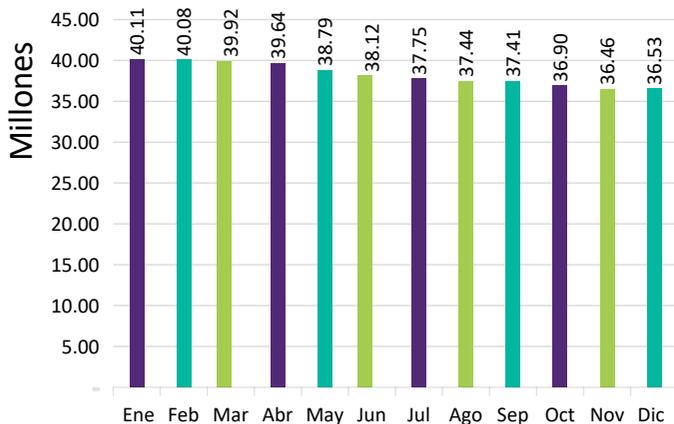
DEPÓSITOS

Los depósitos son la principal fuente de financiamiento de los activos, con una variación promedio mensual de (0.84%); donde podemos evidenciar, que fue el mes de mayo el que obtuvo mayor variación del (2.13%), debido al riesgo reputacional y de contagio generado por otra institución financiera durante el primer semestre del año; sin embargo, para diciembre la variación fue positiva.

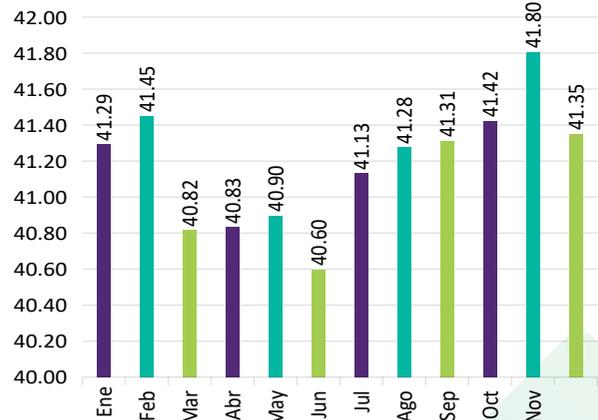
PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos presenta una tendencia con un incremento promedio del 0.02% durante todo el año, siendo noviembre el que cerró con un saldo mayor. En cuanto a las variaciones, en tres meses se observan variaciones negativas, siendo marzo con un (1.53%) la más alta, con motivo de cancelación de al menos tres préstamos grandes, sigue diciembre con el (1.08%) como parte del efecto del saneamiento de cartera. No obstante, en nueve de los doce meses, las variaciones fueron positivas, contribuyendo al crecimiento de la cartera de préstamos.

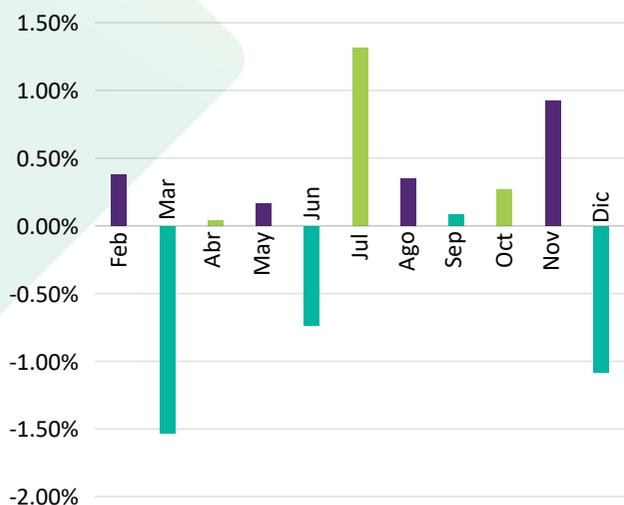
Saldos de Depósitos Mensuales



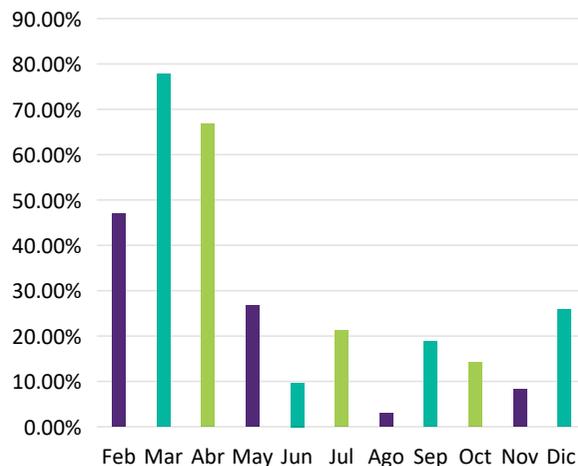
Saldos Mensuales de la Cartera de Préstamos



Variación Mensual de la Cartera de Préstamos



Variación Mensual de los Excedentes



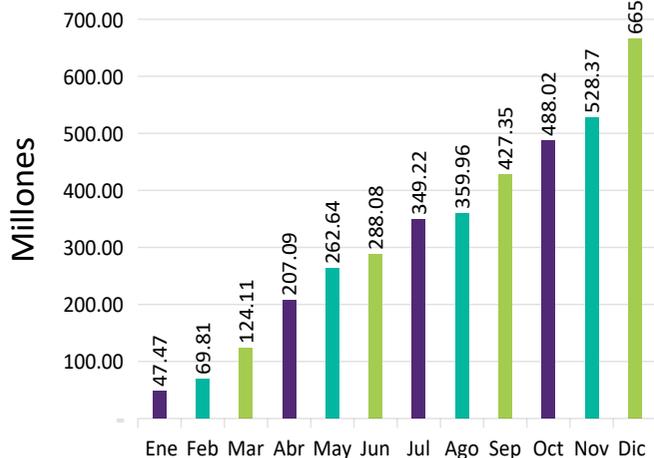
EXCEDENTES

Con respecto a los resultados, se puede observar que se ha tenido una variación mensual positiva en todo el periodo, con mayor énfasis en los primeros tres meses del año; un resultado satisfactorio dentro de un año con muchos retos, marcado siempre por una competencia voraz de parte de otras instituciones financieras.

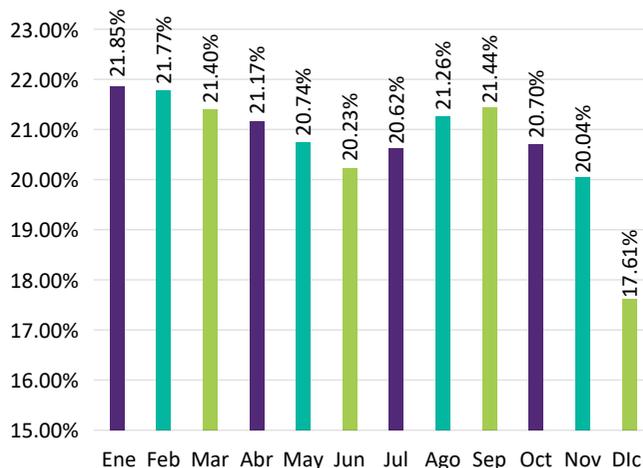
MOROSIDAD

Con respecto a este indicador, el promedio anual fue de 20.74%, durante el primer semestre se tuvo una tendencia muy sostenida hacia la baja; sin embargo, durante el tercer trimestre se incrementó significativamente; lográndose disminuir durante el último trimestre del año, en parte, como consecuencia de un mayor seguimiento de la recuperación de la cartera de préstamos y el saneamiento de cartera que en diciembre que cerró con el 17.61%.

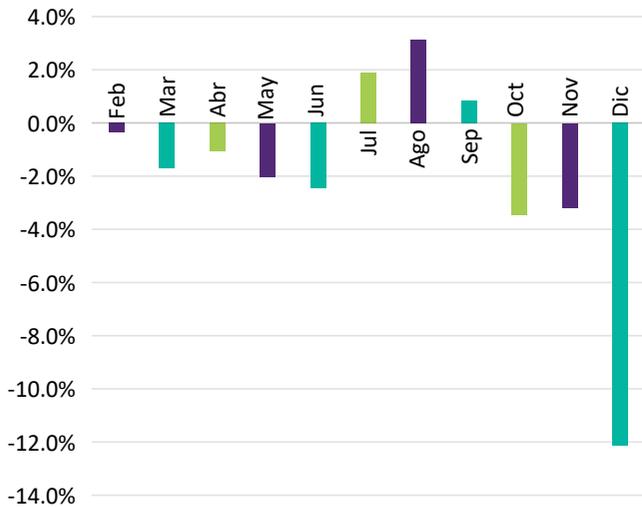
Monto de Excedentes Mensuales



Índice de Morosidad Anual



Variación de la Morosidad



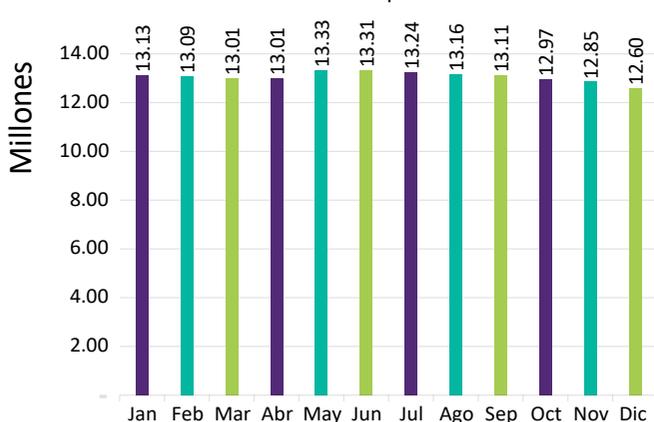
Variación Mensual de Aportaciones



APORTACIONES

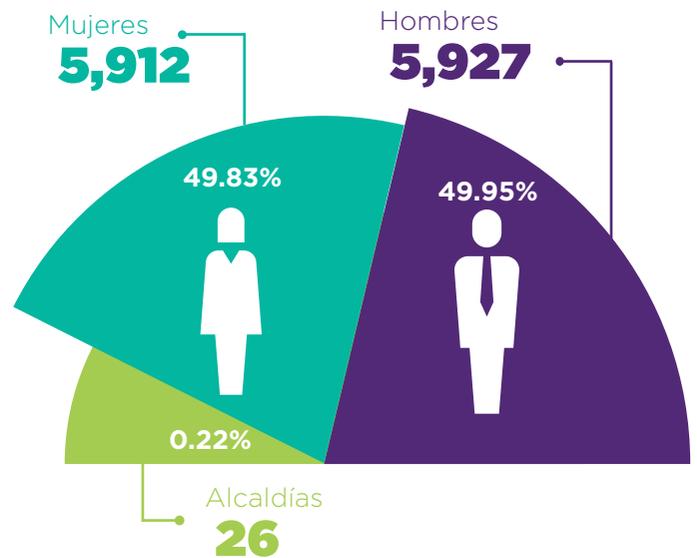
Las aportaciones muestran una tendencia hacia la baja, (excepto en mayo que se realizó la capitalización de excedentes), como efecto del retiro de muchos asociados, debido a pérdidas de empleos, situaciones de salud, compromisos familiares y liquidación por saneamiento de cartera de préstamos en diciembre, entre otros. Al igual que el año pasado, se tuvo que implementar estrategias en búsqueda de retener e incrementar membresía, con la campaña de captación “ACÁ SE APORTA”.

Saldos Mensuales de Aportaciones



MEMBRESÍA

Se cuenta con una membresía de 11,865 asociados, de los cuales el 49.95% son hombres con un total de 5,927, 49.83% mujeres con un total de 5,912 y el 0.22% con total de 26 alcaldías.



Membresía Total

11,865

INFORME DE LABORES COMITÉ DE CRÉDITO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

De acuerdo con lo establecido en el Art. 48 de los estatutos de nuestra Cooperativa ACACES de R.L., este informe anual se presenta con el fin de detallar las actividades y resultados del Comité de Crédito. Este Comité, como órgano de apoyo, tiene la responsabilidad de analizar y resolver las solicitudes de crédito de nuestros asociados, asegurando un proceso riguroso y transparente en la gestión de los recursos financieros.

A través de este informe, se busca proporcionar una visión clara sobre el desempeño del Comité y su impacto en el desarrollo de los asociados y la cooperativa en su conjunto.

Marco Legal:

Estatutos, Política de Crédito; Ley General de Asociaciones Cooperativas, su Reglamento y demás.

Solicitudes evaluadas por el Comité de Crédito:

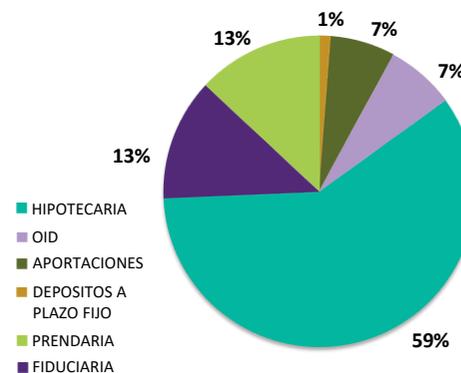
Durante el periodo evaluado, el Comité de Crédito celebró un total de **48** Sesiones, de las cuales **40** fueron ordinarias:

- 3** Conjuntas.
- 3** Bilaterales con Consejo de Administración.
- 2** Bilaterales con Comité de Recuperación de Mora.

En dichas sesiones, se evaluaron y resolvieron 112 solicitudes de crédito, alcanzando un monto total aprobado de \$3,060,311.00. La labor del Comité se centró en el análisis exhaustivo de cada solicitud para garantizar el cumplimiento de las políticas de crédito y salvaguardar la estabilidad financiera de la cooperativa.

La distribución clara y detallada de las solicitudes aprobadas, según tipo de garantías presentadas, se muestra de manera porcentual en el siguiente gráfico:

Distribución Porcentual de Solicitudes Aprobadas por Tipo de Garantía



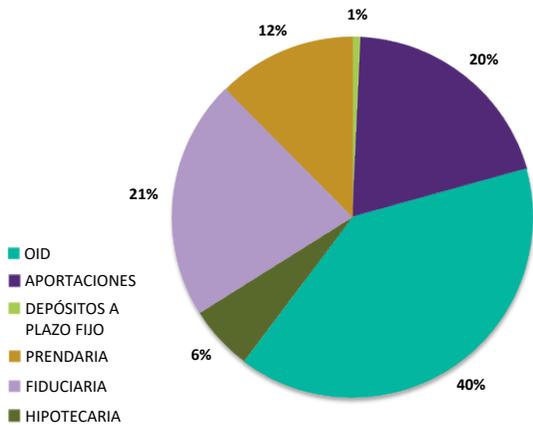
Distribución según el destino de crédito:

DESTINO	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTO	PORCENTAJE
CONSUMO	41	\$658,661.00	22%
EMPRESA	44	\$1,226,350.00	40%
VIVIENDA	27	\$1,175,300.00	38%
Total General	112	\$3,060,311.00	100%

Solicitudes aprobadas por El Comité Técnico:

El Comité Técnico se encarga de evaluar las solicitudes de crédito de nuevos asociados por montos de hasta \$15,000 y de asociados recurrentes por montos de hasta \$20,000. Este proceso permite una gestión ágil y eficiente de solicitudes de menor cuantía. En este año se analizaron 204 solicitudes, que equivalen a \$1,198,115.00. Se distribuyen por porcentaje según las siguientes garantías:

Distribución de Solicitudes Aprobadas por el Comité Técnico según Garantías



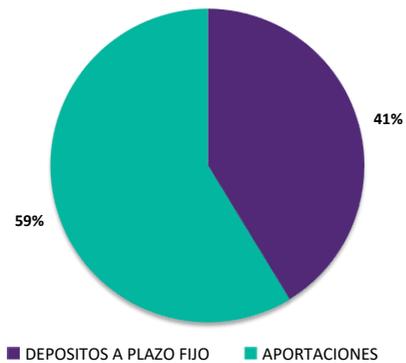
Distribución según el destino de crédito:

DESTINO	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTO	PORCENTAJE
CONSUMO	3	\$22,900.00	1%
EMPRESA	6	\$804,500.00	35%
VIVIENDA	13	\$1,483,000.00	64%
Total General	22	\$2,310,400.00	100%

Créditos Gerenciales otorgados:

Se aprobaron 1,113 créditos por un monto de \$4,227,937.00, garantizados con Aportaciones y Depósitos a Plazo Fijo de los mismos asociados. Distribución de los porcentajes aprobados según garantías:

Distribución de Créditos Gerenciales por Garantías



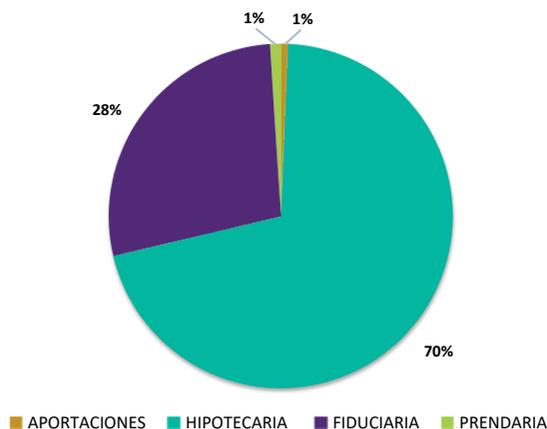
Distribución según el destino de crédito:

DESTINO	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTO	PORCENTAJE
CONSUMO	159	\$804,485.00	67%
EMPRESA	44	\$387,130.00	32%
VIVIENDA	1	\$6,500.00	1%
Total General	204	\$1,198,115.00	100%

Solicitudes evaluadas por el Consejo de Administración.

Durante este año se aprobaron 22 solicitudes por un monto de \$2,310,400.00. Distribuidos por porcentaje según las siguientes garantías:

Solicitudes Evaluadas por el Consejo de Administración



Distribución según el destino de crédito:

DESTINO	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTO	PORCENTAJE
CONSUMO	700	\$2,680,746.00	63%
EMPRESA	413	\$1,547,191.00	37%
Total General	1113	\$4,227,937.00	100%

Cuadro Consolidado 2024:

CONSOLIDADO POR ENTE RESOLUTOR	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTO	PORCENTAJE
COMITÉ DE CRÉDITO	112	\$3,060,311.00	28%
COMITÉ TÉCNICO	204	\$1,198,115.00	11%
CRÉDITOS GERENCIALES	1113	\$4,227,937.00	39%
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	22	\$2,310,400.00	21%
TOTAL CRÉDITOS	1451	\$10,796,763.00	100%

INFORME DE LABORES COMITÉ DE EDUCACIÓN

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

El Comité de Educación durante el período de enero a diciembre de 2024, realizó 49 reuniones ordinarias y 2 reuniones extraordinarias. Asimismo, se participó en 3 reuniones conjuntas y 2 reuniones bilaterales con el Consejo de Administración.

A través de la ejecución del plan de trabajo 2024, el Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Educación, continúa trabajando en el fortalecimiento de ACACES de R.L. cimentado por los valores y principios cooperativos; propiciando así, una gestión económica y social coherente a la visión. A pesar que no todas las actividades generan ingresos económicos, sí contribuyen a la fidelización de los asociados, a fin de mantener motivada a la membresía y evitar su deserción, por lo cual, ACACES de R.L., seguirá fortaleciendo el desarrollo de sus asociados, realizando actividades educativas, formativas y de identidad cooperativa, enfocadas en los siguientes Ejes:

- ◆ Eje 1: “Educación, Formación e Información”
- ◆ Eje 2: “Identidad Cooperativa”
- ◆ Eje 3: “Niñez, Juventud y Género”
- ◆ Eje 4: “Responsabilidad Social”
- ◆ Eje 5: “Convivencia e Integración Social”

EJE 1. “EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN”.

Este eje tiene como objetivo, fortalecer competencias técnicas, habilidades blandas y duras, y formación en la doctrina cooperativa a asociados, directivos y colaboradores.

Se han realizado 19 actividades incluyendo una actividad extraordinaria: “Team Building de Integración para directivos y colaboradores”. De éstas 19 actividades, 3 actividades se fusionaron para realizarlas en un solo evento: “Mesa Constructiva Dirigencial”, “Diplomado en doctrina cooperativa para Colaboradores” y “Team Building de Integración para Directivos y Colaboradores”. En su totalidad se contó con 4,830 asistentes, entre asociados, directivos, colaboradores y grupos de interés. Del presupuesto asignado de **\$31,150.00**, se ha ejecutado el **62%** del presupuesto total, lo cual equivale a **\$19,271.30**. Solamente una actividad no se ejecutó en este eje: “Círculo de Estudio para Directivos”.

Actividades realizadas, con uso de presupuesto:

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Primera Capacitación para Directivos “Gestión del Gobierno Corporativo, en el marco de la Regulación Financiera”	65%
2	Taller Formativo Dirigencial	105%
3	Primera Capacitación para Asociados “Estrategias de Fidelización para tus clientes”	32%
4	Segunda Capacitación para Asociados “El ABC de tus Finanzas”	32%
5	Tercera Capacitación para Asociados “Responsabilidades de los Sujetos Obligados (APNFD’S)”	79%
6	Taller de Prospectos Dirigenciales	78%

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
7	Campaña de Educación Financiera "Elaboración del presupuesto familiar"	50%
8	Programa Acá se aprende, charla sobre "Enfermedades metabólicas"	67%
9	Programa Acá se aprende, charla sobre "Salud Mental"	53%
10	Programa Acá se aprende, charla "Cómo afectan las redes sociales y el uso de tecnología en la dinámica familiar"	67%
11	Carteleras Informativas	66%
12	Primer curso de habilidades manuales para adultos, especialidad "Bordado"	78%
13	Segundo curso de habilidades manuales para adultos, especialidad "Elaboración de jabones"	71%
14	Socialización del Plan de Trabajo del Comité de Educación	28%
15	Becas ACACES para asociados	16%

Actividad realizada, sin uso de presupuesto:

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
16	Programa Acá se aprende, charla "Aprendamos juntos sobre finanzas saludables"(Realizadas por colaboradores y directivos)	0%

Actividades fusionadas, realizadas en un solo evento:

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
17	Team Building de integración para Directivos y Colaboradores	75%
18	Mesa Constructiva Dirigencial	
19	Diplomado en educación cooperativa para Colaboradores	

EJE 2. "IDENTIDAD COOPERATIVA".

El objetivo de este eje es, diseñar estrategias que permitan el acercamiento con el asociado, a través de los valores y principios cooperativos y generar fidelización con la Cooperativa. Se han realizado 10 actividades, incluyendo una actividad extraordinaria: "Día Internacional de las Cooperativas", la cual tuvo como objetivo, celebrar en cada agencia, el día Internacional de las Cooperativas y de esa manera, educar a nuestros asociados en la filosofía cooperativa. Se contó con la participación de 11,266 personas, entre asociados y grupos de interés. Del presupuesto asignado de \$46,570.00, se ha ejecutado el 83% del presupuesto total, lo cual equivale a \$38,792.15. Solamente una actividad no se ejecutó en este eje: "Compra de tarjetas de regalo, para fidelización de asociados y apoyo de actividades de Educación".

Uso de presupuesto, por actividad:

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
1	56 aniversario de ACACES	94%
2	Primera Juramentación de Asociados	82%
3	Segunda Juramentación de Asociados	90%
4	Campaña de Valores Cooperativos y Fidelización	100%
5	Primera Campaña de Reactivación de Aportaciones	100%
6	Segunda Campaña de Reactivación de Aportaciones	100%
7	Tercera Campaña de Reactivación de Aportaciones	150%
8	Charla Pre-Asamblea	48%

Actividad realizada, sin uso de presupuesto:

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
9	Promoción de Valores Cooperativos en Redes Sociales y Correos Masivos. (Los costos de las plataformas utilizados ya están contempladas en "Plataformas y Licencias para comunicar a asociados")	0%

Actividad extraordinaria:

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
10	Día Internacional de las Cooperativas	73%

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EJECUTADAS POR MERCADEO Y FIDELIZACIÓN:

Actividades complementarias del Comité de Educación, ejecutadas por el Área de Mercadeo, en el Eje 2, Identidad Cooperativa:

El objetivo de este eje es diseñar estrategias que permitan el acercamiento con el asociado, a través de los valores y principios cooperativos y generar fidelización con la Cooperativa.

En el cual se realizaron 10 actividades y campañas, que contaban con un presupuesto asignado de \$46,146.50, se ha ejecutado el 39% del presupuesto total, lo cual equivale a \$17,696.08.

Dichas actividades dieron por resultado: \$1,011,810.17 en captación, \$92,000.00 en colocación y \$72,121.00 en alcance e interacciones.

De las 13 actividades que contempla este proyecto, se han realizado 9, las cuales se detallan a continuación:

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Regalo Para Mamá	63%
2	Llantas Para Papá	90%
3	Acá Se Aporta	96%
4	Insumos Digitales Para Comunicar A Asociados	49%
5	Herramienta De Atención Para Asociados	82%
6	Refiriendo Sumamos Más	30%
7	Publicidad En Medios Btl	4%
8	Aguinaldo Navideño	58%
9	Navigana	99%
10	Refiere Y Gana	41%

EJE 3. "NIÑEZ, JUVENTUD Y GÉNERO".

En este eje, el objetivo es contribuir al empoderamiento de la niñez, juventud, género de nuestra membresía y grupos de influencia, para fortalecer el desarrollo en sus diferentes etapas. Se han realizado 5 actividades. Se contó con la participación de 449 personas, entre asociados y grupos de interés. Del presupuesto asignado de **\$14,500.00**, se ha ejecutado el **67%** del presupuesto total, lo cual equivale a **\$9,669.46**. Quedaron pendientes de realizar 2 actividades: "Taller de Manualidades para Niños" y "Día del Cuido de mascotas"; sin embargo, se hizo uso mínimo del presupuesto, por publicidad en redes sociales.

Uso de presupuesto, por actividad:

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Taller de Cocina para Niños	30%
2	Celebración del Día de la Mujer	74%
3	Taller de Empresarios Junior	51%
4	Celebración del Día de la madre	100%
5	Celebración del Día del padre	165%

Actividades fusionadas, realizadas en un solo evento:

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Convivio familiar Cooperativo	51%
2	Feria Empresarial Cooperativa	

EJE 4: “RESPONSABILIDAD SOCIAL”

Este eje tiene como objetivo, velar por el bienestar mental y físico de los asociados y colaboradores de ACACES de R.L., a través de actividades que sensibilicen el cuidado integral y promover el compromiso con la comunidad. Se han realizado 6 actividades. De éstas 6 actividades, 2 actividades se fusionaron para realizarlas en un solo evento: “Convivio Familiar Cooperativo” y “Feria Empresarial Cooperativa”. Se contó con la participación de 420 personas, entre asociados, colaboradores y grupos de interés. Del presupuesto asignado de **\$16,311.00**, se ha ejecutado el **57%** del presupuesto total, lo cual equivale a **\$9,288.70**.

Uso de presupuesto, por actividad:

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Día de la Solidaridad	67%
2	Campaña de Donación de Sangre	89%
3	Charla “Lucha contra el Cáncer de mama”	71%
4	Campaña de Salud Visual	49%

EJE 5. “CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL”

Este eje tiene como objetivo, generar un espacio de convivencia social entre colaboradores, directivos y asociados, manteniendo en todo momento la promoción de la cultura de los valores y principios cooperativos. Se han realizado 5 actividades. Se contó con la participación de 846 personas, entre asociados, colaboradores y grupos de interés. Del presupuesto asignado de **\$24,012.22**, se ha ejecutado el **100%** del presupuesto total, más un 6% de sobregiro, lo cual equivale a **\$25,558.94**.

Uso de presupuesto, por actividad:

N°	Actividad	Presupuesto utilizado
1	Excursión Familiar para Asociados	55%
2	Celebración Navideña para Asociados	115%
3	Fiesta Navideña Infantil	74%
4	Pasantía Cooperativa Nacional	102%
5	Conferencia Magistral Cooperativista	192%

CONCLUSIÓN:

El Comité de Educación ha beneficiado a una gran parte de nuestra membresía, colaboradores y grupos de interés, a través de la ejecución de **45** actividades de formación, promoción de la doctrina cooperativa y actividades en busca del bienestar mental y físico de los asociados. Se ha utilizado la cantidad de **\$102,580.55** del monto total del presupuesto asignado al plan de trabajo 2024, que es de **\$132,543.22**, lo cual representa un **77%** del presupuesto total, obteniendo 17,811 participantes, entre asociados, directivos, colaboradores y grupos de interés. Así como también 10 actividades ejecutadas por mercadeo y fidelización, con un presupuesto asignado de **\$46,146.50** de los que se utilizaron **\$17,696.08**, lo cual representa **39%** del presupuesto asignado para estas iniciativas.

INFORME DE LABORES COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE MORA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

El Comité de Recuperación de Mora desarrolló sus labores durante el año 2024 conforme al Plan de Trabajo, con el compromiso de cumplir y administrar la cartera de préstamos en mora, a fin de salvaguardar el patrimonio de nuestra cooperativa.

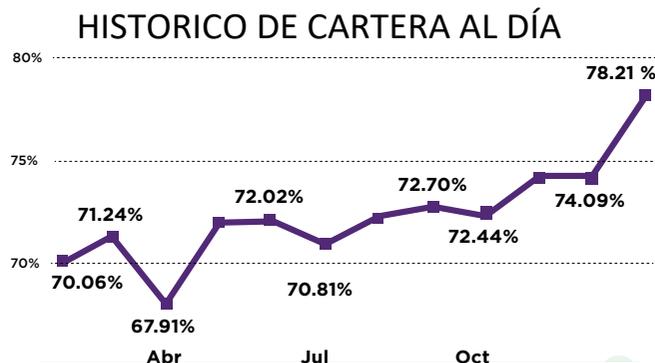
Durante la gestión 2024 se realizaron:

- 44** Reuniones ordinarias.
- 03** Reuniones conjuntas.
- 02** Reuniones bilaterales con Consejo de Administración.
- 02** Reuniones bilaterales con Comité de Crédito.
- 11** Visitas de campo, gestionadas a 49 asociados.
- 223** Asociados que presentaban mora en sus préstamos fueron citados.
- 95** Planes de pago firmados, recuperando la suma de \$428,362.24, ajustando las cuotas según la capacidad de pago.
- 34** Refinanciamientos, normalizando un monto equivalente a \$265,485.00.
- 124** Asociados remitidos a gestión de cobro judicial, por un monto de \$1,346,507.42.

Todas estas actividades con el propósito de:

- ◆ Reducir el índice de la cartera crediticia en mora, apoyando a nuestros asociados en el cumplimiento de sus obligaciones, fortaleciendo la sostenibilidad financiera de la institución y logrando como resultado \$510,697.29 en pagos recibidos en el periodo de enero a diciembre.
- ◆ Segmentar los préstamos en mora para definir el tipo de riesgo. Dar seguimiento a los asociados que asistieron a la cita del Comité.
- ◆ Monitorear la cartera de Cobro Judicial mensualmente.
- ◆ Asignar cartera de préstamos a cada miembro del Comité de Recuperación de Mora.

A continuación, se presentan los datos estadísticos del comportamiento del índice al día.

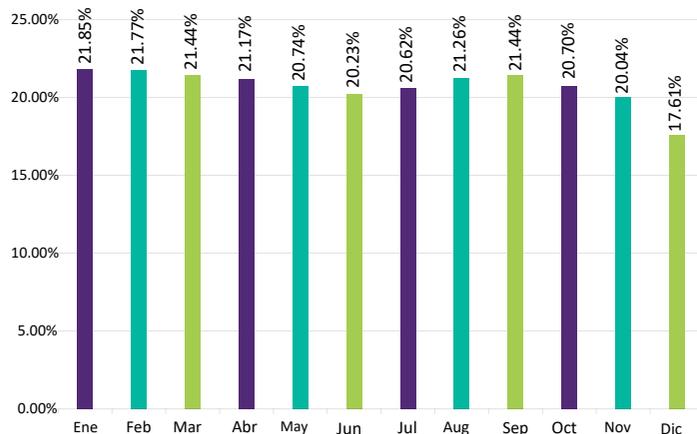


CARTERA DE ENERO A DICIEMBRE 2024, INVERSIÓN VRS. MORA.

Mes	Cartera de prestamo	Saldo vencido	Indicador de mora
Enero	\$41,292,974.11	\$9,019,249.70	21.85%
Febrero	\$41,450,169.09	\$9,018,362.83	21.77%
Marzo	\$40,814,706.15	\$8,733,772.68	21.44%
Abril	\$40,831,760.93	\$8,644,884.70	21.17%
Mayo	\$40,898,078.59	\$8,482,403.08	20.74%
Junio	\$40,595,558.81	\$8,210,660.59	20.23%
Julio	\$41,129,936.18	\$8,478,272.41	20.62%
Agosto	\$41,275,673.35	\$8,774,709.39	21.26%
Septiembre	\$41,310,100.23	\$8,856,274.22	21.44%
Octubre	\$41,421,189.06	\$8,573,681.63	20.70%
Noviembre	\$41,804,429.50	\$8,368,204.95	20.02%
Diciembre	\$41,351,551.54	\$7,278,740.98	17.61%

Por otra parte, en el mismo periodo, hemos tenido una disminución del indicador de mora iniciando en enero con un 21.85% y cerrando en diciembre con el 17.61%, una disminución de 4.24% en cartera vencida. En conclusión, la disminución del índice de mora evidencia mejores resultados al cierre del año 2024.

Evolución de la Calidad de la Cartera de Préstamos 2024



La cartera de préstamos con calificación A1, pasó de un indicador del 70.06% en enero de 2024 y cerrando diciembre del mismo año con un índice del 78.21%. Lo cual refleja una mejoría en la calidad de la cartera, incrementándose en un 8.15%, lo que equivale al monto de \$3,410,650.81.

INFORME DE LABORES COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Objetivos:

- La aplicación de los procedimientos de control interno y de supervisión de las operaciones, a través del seguimiento de los resultados del trabajo de auditoría interna.
- La evaluación de los procesos de negocio y administrativos, a fin de establecer controles internos que nos permitan monitorear eventos que afecten el quehacer de la Cooperativa.

Actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Riesgos:

a) La realización de 22 sesiones ordinarias, en las cuales se abordaron las oportunidades de mejora del Control Interno y la Administración de los Riesgos de la Cooperativa.

En cuanto a la actualización del Manual de Control Interno se plasmó la visión integral y estratégica de la Cooperativa para el logro de los objetivos Institucionales, tomando en cuenta el inminente proceso de regulación del Sector Cooperativo.

b) 2 sesiones bilaterales con el Consejo de Administración para discutir el Plan de Trabajo de Auditoría Interna y del Comité de Auditoría y Riesgos.

c) 3 sesiones conjuntas, en las que se presentó la Situación Financiera, entre otros asuntos de interés de los órganos de Dirección, Control y Apoyo en el funcionamiento de la Cooperativa.

d) Se realizaron análisis, revisiones y evaluaciones de las recomendaciones de los informes de auditoría interna y seguimiento a la implementación de las mismas a través de:



f) **Ternas auditorias:** Proceso de evaluación de ternas de auditoria externa y fiscal, para proponer las mejores alternativas al Consejo de Administración para ser aprobadas por la Asamblea General.



Cartas gerencias: Seguimiento a cartas de gerencia y plan de acción de las diferentes áreas auditadas.



Asociados Inhabilitados: Seguimiento al proceso de asociados inhabilitados para participar en Asamblea General 2024.

Informes de auditoria interna: Se analizaron las diferentes evaluaciones presentadas por Auditoria Interna con la finalidad de emitir nuestra opinión a fin de proponer al Consejo de Administración las acciones oportunas.



Gestión del Comité



EVALUACIONES REALIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE 2024:

- ✓ Asociados inhabilitados para participar en la Asamblea General.
- ✓ Revisión de Libros de Registro de Asociados.
- ✓ Cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero.
- ✓ Cálculos de Retenciones de Planillas de ISSS, AFP e ISR.
- ✓ Proceso de Inscripción y Registro de Garantías.
- ✓ Principales controles en Agencia Olímpica, Roosevelt y Merliot.
- ✓ Revisión a la Ejecución de transferencias electrónicas.
- ✓ Evaluación al Proceso de Otorgamiento de Créditos.
- ✓ Seguimiento a Observaciones al 30 de junio 2024.
- ✓ Evaluación al Proceso de Compras.
- ✓ Evaluación al Efectivo y Equivalentes.
- ✓ Ejecución presupuestaria y revisión de Gastos.
- ✓ Proceso de contratación y créditos a empleados.
- ✓ Apertura de Cuentas de ahorro y depósitos a plazo.
- ✓ Cumplimiento a Ley Contra Lavado de Dinero.

INFORME DE LABORES

COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO/FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO/FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Objetivos del comité:

- Brindar apoyo para el fortalecimiento del control interno y la gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM, instruyendo modificaciones o mejoras a las políticas internas, supervisando la ejecución de los planes de trabajo y capacitación, dando seguimiento a las acciones encaminadas a superar las deficiencias en los programas de prevención.
- Asegurar la efectividad y autonomía de la Oficialía de Cumplimiento, realizando seguimiento continuo de la gestión realizada, validando que su estructura organizativa corresponda con las necesidades de la organización, garantizando su independencia y acceso a la información.

Sesiones desarrolladas:

- Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre se realizaron 24 sesiones ordinarias, en las que se brindó el seguimiento a las gestiones de Oficialía de Cumplimiento e informes sobre la aplicación de políticas y procedimientos en todas las áreas de la Cooperativa.
- Se realizaron 3 sesiones Conjuntas, en donde se abordó las gestiones del Comité.
- 2 sesiones Bilaterales con Consejo de Administración, en el que se expuso el Plan de Trabajo a desarrollar en el año 2025.

Plan de metodología:

- Realización de dos sesiones mensuales en cumplimiento al art. 68 del Instructivo de la UIF.

- Sesiones Extraordinarias, según convocatoria solicitada por algunos de sus miembros, siempre que existan situaciones relativas a la PLD/FT/FPADM que se consideren necesarias conocer.
- A las reuniones del Comité fueron citados colaboradores de ACACES DE R.L., a rendir explicación u opinión sobre casos relacionados con observaciones, incumplimientos o mejoras detectadas por la Oficialía de Cumplimiento.
- Los temas de agenda y los acuerdos adoptados por el Comité, se hicieron constar en actas.

Principales actividades desarrolladas en materia de PLDA/FT/FPAMD:

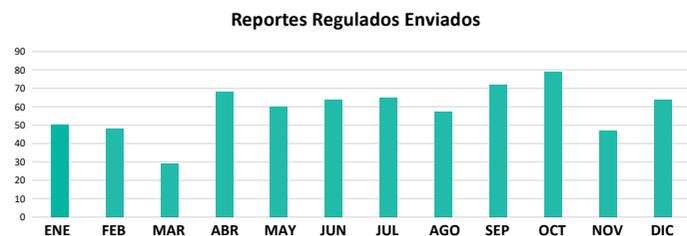
- Seguimiento a la gestión de la oficialía de cumplimiento.
- Brindar apoyo y recomendaciones para estructuración de la actualización normativa interna, incluyendo formularios y procedimientos.
- Implementación de proyecto para la captura de datos complementarios de remesas familiares.
- Garantizar que se desarrollen capacitaciones, las cuales fueron enfocadas en la digitalización de expedientes, captura de datos de remesas familiares, inducción del personal de nuevo ingreso y desarrollo de programa de capacitación anual con enfoque específico por área.
- Seguimiento a la evaluación y análisis de señales de alerta identificadas por nuestro Sistema de Monitoreo.
- Proporcionar apoyo al Plan de

Coordinación de Fidelización, brindando capacitación para fortalecer el proceso de afiliación de asociados.

- Evaluación y seguimiento de los resultados presentados por Oficialía de Cumplimiento por medio de informes sobre el cumplimiento normativo de las áreas.

Principales actividades desarrolladas:

- Cumplimiento de envío de transacciones reguladas a la Unidad de Investigación Financiera: 703 reportes enviados.



- Atención de 3,264 personas de quienes se requirió información en tiempo y forma por la Fiscalía General de la República.



Actualización normativa interna e implementación de nuevas políticas:

- Manual de prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiación de Armas de Destrucción Masiva.

- Instructivo de Prevención de LDA/FT /FPADM en el servicio de Envío y Recepción de Dinero por medio de remesas familiares.
- Actualización de la Política Conoce a tu Asociado.
- Actualización de la Política Conoce a tu Empleado.
- Actualización de la Política Conoce a tu Proveedor.
- Actualización de la Política Conoce a tu Directivo.

Capacitaciones:

• Mejoras impulsadas:

- Capacitación al cuerpo directivo de ACACES de R.L., sobre la normativa en materia de prevención de LDA/FT/FPADM y enfoque basado en riesgos.

• Recepción de informes sobre:

- Capacitaciones impartidas a los colaboradores de ACACES de R.L.
- Resultado de las evaluaciones realizadas a los colaboradores durante las jornadas de capacitación.

Otras actividades realizadas:

- Capsulas informativas en las que se desarrolla y explica el contenido de las políticas internas de ACACES de R.L. en materia de Prevención de LDA/FT/FPADM.
- Plan de capacitación:** El Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM realizó un seguimiento a la ejecución del Plan de Capacitación de la Oficialía de Cumplimiento para el año 2024 en el que se ejecutaron 11 sesiones de capacitación según el siguiente detalle:

DIRIGIDA A:	No. DE CAPACITACIONES
Directivos.	1
Colaboradores de nuevo ingreso.	4
Colaboradores de antiguo ingreso.	6

INFORME DE LABORES JUNTA DE VIGILANCIA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Como ente responsable de supervisión y fiscalización presentamos un resumen de las actividades más relevantes, los procesos de control interno y el cumplimiento de los acuerdos aprobados por la Asamblea General y el Consejo de Administración, ejecutadas durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024; así como el seguimiento de las actividades realizadas por los Comités de Apoyo y de los procesos ejecutados por las Unidades Operativas de la estructura organizativa, en conformidad a las leyes y normativas legales, internas y externas.

Objetivo:

Dar a conocer las principales acciones relacionadas con la supervisión, fiscalización y seguimiento de los procesos, actividades y monitoreo realizados por la Junta de Vigilancia, durante el periodo informado.

Marco legal:

Velar por el cumplimiento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento, Estatutos, políticas y demás normativa interna y externa aplicable.

Reuniones de trabajo realizadas:

Durante el periodo informado se realizaron:

52 Reuniones Ordinarias.

03 Reuniones Conjuntas.

02 Reuniones Bilaterales con el Consejo de Administración.

1. Seguimientos realizados:

a) Seguimiento al Plan Empresarial 2024.

b) Seguimiento al uso de las Reservas de Educación.

c) Cumplimiento de la ley de Seguridad Ocupacional

2. Seguimiento de acuerdos del Consejo de Administración y Comités de Apoyo:

Durante el año, se dio seguimiento a los diferentes Acuerdos aprobados por el Consejo de Administración y Comités de Apoyo. Se hicieron las observaciones y recomendaciones respectivas, verificando que el Consejo de Administración, durante el primer semestre no informó oportunamente los acuerdos tomados, sin embargo, se notó una mejora en el segundo semestre. Por lo tanto, continúa incumpléndose el Art. 41, literal b) de los Estatutos vigentes, en razón de lo anterior, esta Junta de Vigilancia no se pronunció oportunamente ante la toma de decisiones de ese período.

3. Seguimiento a observaciones de Auditoría Interna y Externa, Comités de Apoyo, Oficialía de Cumplimiento.

Se analizaron los hallazgos y observaciones realizadas por las Auditorías Interna y Externa, las cuales fueron monitoreadas para verificar su cumplimiento, constatando que al cierre del mes de diciembre, existen observaciones en proceso de superar a corto y mediano plazo; cabe mencionar, que los informes de Auditoría Externa, Financiera y Fiscal, fueron recibidos por esta Junta de Vigilancia, de manera extemporánea, lo cual representa una limitante para el seguimiento de las observaciones y recomendaciones de forma oportuna.

En cuanto a los seguimientos de los Comités, se realizó una reunión con el Comité de Recuperación de Mora en conjunto con el Consejo de Administración, a fin de mejorar procesos efectuados en la gestión de cobros de créditos vencidos.

En cuanto a las actividades relacionadas con la Oficialía de Cumplimiento, se verificó las observaciones señaladas por FEDECACES, institución a la cual estamos afiliados. Asimismo, se ha dado cumplimiento al programa de capacitación sobre la Ley de PLDA/FT/FPADM a Directivos y personal de la Cooperativa, mejorando los procesos de revisión, y la actualización de la normativa aplicable.

4. Revisión y análisis de Indicadores de los Estados Financieros

Se revisó la razonabilidad de cifras de los Estados Financieros y sus respectivas integraciones contables; así mismo, los indicadores COLAC, con la finalidad de conocer el comportamiento financiero de la Cooperativa, estableciéndose las observaciones y recomendaciones respectivas.

5. Seguimiento a las Políticas Administrativas de Informática.

Se realizó la evaluación al cumplimiento de las Políticas Administrativas de Informática, con el objetivo de verificar los procesos internos aplicados por el Área de Informática en el resguardo de la información.

MONITOREOS REALIZADOS:

Cartera de Préstamos.

Se revisó la cartera de préstamos, con la finalidad de verificar el registro de la documentación física, legalidad de las garantías, el cumplimiento de la Políticas de Colocación de Créditos vigente, niveles de aprobación, montos de créditos otorgados,

el adecuado registro en los sistemas de información y su respectiva contabilización, estableciendo oportunidades de mejora con base a muestreo, las cuales fueron del conocimiento al Consejo de Administración para su debida toma de decisiones. Es importante mencionar que se evidenció, la divulgación de las líneas de créditos aprobadas por el Consejo de Administración en los diferentes canales de comunicación.

Cartera de Préstamos en Mora.

Se realizó seguimiento al comportamiento mensual del índice de mora que en el mes de enero fue de 21.85%, verificándose que, durante el primer semestre del año, se experimentó una disminución; posteriormente en el tercer trimestre, se identifica un leve incremento, el cual fue disminuido en el último trimestre, cerrando al 31 de diciembre 2024 con un índice de morosidad de 17.61%. La Cooperativa durante el período informado, implementó estrategias para fortalecer la recuperación de los préstamos en mora, realizando diferentes métodos de negociación a través de las diferentes áreas involucradas. Debido a lo anterior, la Junta de Vigilancia recomienda continuar con la aplicación de estrategias que permitan mejorar la cobranza de los créditos otorgados.

Cartera de Ahorro.

Se verificó el proceso utilizado en las aperturas y cancelaciones de cuentas de ahorros de diferentes productos, depósitos y retiros, en las diversas modalidades (Depósitos a Plazo, Ahorro Programado, Ahorro Previsión, Ahorro Chiquitín, entre otros), a fin de constatar el cumplimiento de la normativa interna y de los procedimientos establecidos, para cada uno de los casos. Verificando, que a partir del mes de mayo hubo notable disminución en los ahorros, como efecto de la crisis experimentada en una cooperativa financiera; sin embargo,

debido a la solidez de ACACES de R.L. el impacto no nos afectó significativamente para el normal funcionamiento de la Cooperativa, realizando las observaciones y recomendaciones respectivas.

Gestión de Riesgos.

Se verificó el cumplimiento de la Ley de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en los aspectos de la aplicación de la debida diligencia y conocimiento al cliente y debida diligencia ampliada, basados en la filosofía de la gestión de riesgos empresariales; además se analizaron actividades relacionadas con los riesgos que la cooperativa enfrenta, tales como proceso de regulación del sector cooperativo, riesgo financiero, crediticio, operativo, reputacional entre otros, para lo cual esta Junta estableció recomendaciones que permitan mejorar la gestión de la Cooperativa.

Disponibilidades.

Se revisó la integración de saldos, existencia, uso y el control relacionado a las cajas de atención al asociado, numerario en reserva por agencia mediante arqueos sorpresivos; además, se verificaron las disponibilidades de las cuentas de bancos, FEDECACES y Cooperativas. Así como pruebas de confirmación de saldos de las diferentes cuentas bancarias con las que ACACES tiene negocios; se realizaron las observaciones pertinentes para fortalecer los procesos de control interno, verificando los niveles óptimos según estándares establecidos.

Inversiones.

Se revisaron los saldos contables de las aportaciones y depósitos a plazo de ACACES, de R.L. en la red financiera local, así también, se dio seguimiento a las inversiones realizadas en las diferentes instituciones

financieras bancarias, en las cuales tiene Depósitos la Cooperativa. Por otra parte, se analizó la colocación de las inversiones, con la finalidad de garantizar la seguridad y rendimiento de las mismas, monitoreando el riesgo de inversión y liquidez, realizando las observaciones y recomendaciones oportunamente.

Activo Fijo.

Se realizaron acciones encaminadas a comprobar la veracidad, existencia e integridad de los bienes de la Cooperativa, tales como revisión y análisis del registro de activos fijos, cálculos globales de depreciación, integración de saldos con la contabilidad, inspección y toma física de inventarios, verificación de comprobantes de cotizaciones, adquisición y autorización de compra, entre otros. Se hicieron las recomendaciones pertinentes relacionadas con los bienes muebles y equipo de transporte, a efecto de mejorar el control interno tales como: elaboración de la normativa interna relacionada con los Activos Fijos y elaboración de instructivo para el manejo de equipo de transporte.

Activos Extraordinarios.

Se realizó supervisión para verificar los controles internos contables relacionados con los activos extraordinarios inscritos a favor de la cooperativa, cumpliendo de esta manera con la normativa vigente. También, se revisó la promoción y venta de los mismos en los diferentes canales de comunicación, con el propósito de validar los aumentos o disminuciones de la cuenta presentada en los Estados Financieros. Evidenciando que, al cierre del año existen activos extraordinarios recibidos en concepto de embargo y dación en pago, pendientes de ser adjudicados a favor de ACACES, por lo que no han sido comercializados, habiendo realizado las recomendaciones oportunas.

Recursos Humanos.

Se revisaron los procesos de contratación, desvinculación y control de asistencia de empleados, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Normas y Políticas para la Administración del Recurso Humano, requerimientos establecidos en el Código de Trabajo, lo relativo al control de Riesgo de Seguridad y Salud Ocupacional, entre otros. Se verificaron las diferentes planillas de remuneraciones y beneficios al personal, habiéndose revisado los cálculos de retenciones de Ley y prestaciones económicas de los empleados según escala salarial vigente. Durante el año se observó una alta rotación del personal operativo, gerentes y mandos medios, lo que afectó el correcto funcionamiento de la cooperativa, realizando las observaciones y recomendaciones respectivas.

Adquisición de Bienes y Servicios.

Se revisaron los procesos de compra, a fin de verificar que los precios de los bienes y servicios adquiridos por ACACES sean competitivos, cumpliendo con la normativa interna vigente, asimismo se revisó la existencia del banco de proveedores para transparentar los procesos de compras. Por otra parte, se verificó la existencia de bienes en el Almacén, de conformidad a las necesidades requeridas por las diferentes áreas; cotejando las cifras con el inventario del sistema informático de proveeduría y los saldos contables, realizando las observaciones y recomendaciones respectivas.

Custodia de documentos y valores.

Se verificaron los controles internos de resguardo, custodia de documentos y valores, expedientes de crédito y recursos humanos, aplicando la normativa vigente, realizando las observaciones y recomendaciones necesarias, para mejorar el control interno de la Cooperativa.

Pólizas de Seguro Institucional.

Se revisaron las diferentes pólizas de seguros contratadas por la Cooperativa, con la finalidad de verificar la vigencia y cobertura de las mismas.

Proceso de Cobros.

Se verificó el proceso de cobros administrativo y judicial, de acuerdo a la normativa interna y externa legal vigente, para ello se revisaron expedientes de préstamos en las diferentes etapas de riesgo con base a muestras, con el propósito de identificar puntos de mejora que permitieran la recuperación de los créditos otorgados. Durante el período informado se identificaron limitantes en la recuperación de los créditos, producto de alta rotación de personal en el área de Cobros, cierre y reestructuración de instituciones de gobierno y empresa privada, cierre de negocios, reducción de ingresos entre otros, por lo que esta Junta de Vigilancia ha realizado las diferentes observaciones y recomendaciones.

Proceso de Registro de Garantías.

Se revisaron los expedientes de préstamos, verificando el cumplimiento sobre el proceso de inscripción y registro de las garantías en las instituciones correspondientes, con la finalidad de minimizar el riesgo crediticio ante un posible impago de los asociados; garantizando con ello un mejor control interno de la Cooperativa, constatando que, al cierre del período existen casos pendientes de resolver a los cuales se les continuará realizando el seguimiento respectivo. Así también, aquellos que han sido señalados por la Auditoría Interna y Externa.

Proceso de Afiliación y Renuncia.

Se verificó el cumplimiento de los controles internos relacionados a la afiliación

y renuncia de asociados con base a muestreo de procesos, constatando que, durante el año no se logró un equilibrio monetario entre el ingreso y egreso de aportaciones, producto de variaciones en la cantidad de asociados, lo cual afectó el patrimonio de la Cooperativa. Así como el cumplimiento de obligaciones, por lo cual esta Junta de Vigilancia identificó oportunidades de mejora en el proceso de fidelización, realizando las debidas observaciones y recomendaciones.

Centro de Recreo Costa del Sol.

Se realizó supervisión en el Centro de Recreo Costa del Sol, para verificar el cumplimiento del mantenimiento y plan de reparaciones y mejoras, existencia física del Activo Fijo y control de ingresos de asociados; constatando que durante el año hubo mayor afluencia de asociados debido a la implementación de la política de pago de aportaciones, la cual a la fecha necesita mayor promoción en los diferentes medios de comunicación de la cooperativa, además se puede utilizar como estrategia para atraer nuevos asociados.

Otras Actividades realizadas:

- ◆ Seguimiento mensual a la cartera de créditos relacionados de Directivos, Empleados y cartera de cobro judicial de asociados.
- ◆ Seguimiento al cumplimiento de los Planes de Trabajo de las diferentes Agencias.
- ◆ Evaluación a las medidas de seguridad y vigilancia en las agencias.
- ◆ Seguimiento a Plan Empresarial y Estratégico.
- ◆ Seguimiento a los informes de Auditoría Interna y Externa.
- ◆ Revisión de Memoria de Labores.
- ◆ Revisión al proceso de inhabilitación de asociados.

- ◆ Revisión al libro de registro de asociados, entre otros.
- ◆ Revisión de libro de asistencia a reuniones de Directivos y Comités.
- ◆ Participación en las actividades del Comité de Educación.
- ◆ Participación en comisiones por delegación.
- ◆ Revisión de aspectos de control interno en el área de informática.
- ◆ Revisión, actualización y monitoreo de la página Web.
- ◆ Evaluación de servicios de Punto Express.
- ◆ Revisión de proceso de asignación de dispositivos móviles.

Normativa aplicable para el cumplimiento legal.

- ◆ Ley de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- ◆ Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo.
- ◆ Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo para Cooperativas de Ahorro y Crédito (INSAFOCOOP).
- ◆ Ley General de Asociaciones Cooperativas y su reglamento.
- ◆ Estatutos de ACACES de R.L.
- ◆ Código Tributario.
- ◆ Ley del Impuesto sobre la Renta.
- ◆ Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes muebles y a la prestación de Servicios.
- ◆ Código de Trabajo.
- ◆ Ley del ISSS.
- ◆ Ley SAP.
- ◆ Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y Obligaciones con las Municipalidades, entre otros.
- ◆ Ley contra la Usura.

- ◆ Proceso de afiliación y renuncia de Asociados.
- ◆ Ley y Reglamento de Protección al Consumidor, y otros.

CONCLUSIÓN:

Las actividades de supervisión, monitoreo de control interno y seguimientos de los acuerdos de la Asamblea General y Consejo de Administración, se realizaron por esta Junta de Vigilancia a fin de identificar oportunidades de mejora, realizando las observaciones y recomendaciones correspondientes, las cuales se hicieron del conocimiento del Consejo de Administración. Esta Junta de Vigilancia ejecutó el Plan de Trabajo establecido durante el período de enero a diciembre 2024, en las distintas áreas organizativas de ACACES de R.L., de acuerdo a lo establecido en los Estatutos vigentes.

**DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

De conformidad a los artículos 41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y 51 Literal “g” del Reglamento de la misma Ley; así como el artículo 47 literal “t” de los Estatutos de ACACES de R.L., la Junta de Vigilancia procedió a revisar la Memoria de Labores, Dictamen de la Auditoría Externa y distribución de excedentes, habiendo determinado lo siguiente:

- A) La Memoria de Labores presenta las principales actividades ejecutadas por la Administración, habiendo realizado esta Junta de Vigilancia, las funciones de supervisión y fiscalización correspondientes; concluyendo que la misma, muestra la información más relevante durante el ejercicio.
- B) Los Estados Financieros de ACACES de R.L. de acuerdo a las revisiones efectuadas durante el ejercicio, presentan razonablemente sus aspectos más importantes de la situación financiera, mostrando en forma clara, los resultados obtenidos de todas las operaciones realizadas, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, de conformidad a lo expresado por la Auditoría Externa.
- C) Los excedentes del ejercicio del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, representan los resultados plasmados en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales están previstos a su distribución conforme lo apruebe esta Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el Art. 35, literal f) del Reglamento de la Ley de Asociaciones Cooperativas.

POR LO TANTO, ESTA JUNTA DE VIGILANCIA DICTAMINA:

Que la Memoria de Labores, Estados Financieros y distribución de excedentes, presentan razonablemente los datos informados; concluyendo que existe legalidad, veracidad y pertinencia de las operaciones.

Atentamente,



Licenciado Isidro Alberto Fernández Bernal
Presidente de la Junta de Vigilancia
ACACES de R.L.





ESTADOS FINANCIEROS

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

ACTIVO	2024	2023
Disponibilidades (Nota 4)	7,679,460	9,791,010
Inversiones (Nota 5)	5,643,130	8,275,216
Préstamos Netos (Nota 6)	37,809,805	37,271,295
Intereses y Comisiones por Cobrar Netos (Nota 7)	23,270	35,834
Bienes Muebles e Inmuebles Netos (Nota 8)	1,833,507	1,884,790
Bienes Amortizables (Nota 9)	127,861	157,130
Otros Activos (Nota 10)	151,332	131,695
Cargos Diferidos (Nota 11)	721,830	562,620
TOTAL DEL ACTIVO	53,990,195	58,109,590
Cuentas de Orden (Nota 12)	5,747,374	5,228,509
TOTAL	59,737,569	63,338,099
PASIVO		
Depósitos de Ahorro (Nota 13)	36,533,288	40,154,930
Intereses y Comisiones por pagar (Nota 14)	65,826	129,842
Otros Pasivos (Nota 15)	577,612	576,099
TOTAL DEL PASIVO	37,176,726	40,860,871
PATRIMONIO		
Capital Social (Nota 16)	12,601,054	13,141,505
Reservas (Nota 17)	3,744,603	3,724,492
Resultados por aplicar	467,812	382,722
TOTAL DEL PATRIMONIO	16,813,469	17,248,719
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	53,990,195	58,109,590
Cuentas de Orden por Contra	5,747,374	5,228,509
TOTAL	59,737,569	63,338,099

Las notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

 Manuel Ernesto Ulín
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

 Yessenia Lisseth Rivas Alas
TESORERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

 Isidro Alberto Fernández Bernal
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

 Artemio José Calderon Molina
GERENTE GENERAL

 Mauricio Enrique Ortiz
GERENTE DE FINANZAS

 Jessica Suguey Chávez Rosales
CONTADOR GENERAL



 Fausto Moisés Gómez Alfaro
AUDITOR EXTERNO



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	2024	2023
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		
Ingresos Cartera de Préstamos (Nota 18)	4,633,847	4,819,952
Ingresos Liquidez e Inversiones (Nota 19)	921,744	1,104,256
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	5,555,591	5,924,208
<u>Menos:</u>		
COSTO DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		
Caplación de Ahorros (Nota 20)	1,911,675	2,107,583
Provisiones de Saneamiento de Activos de Intermediación (Nota 21)	574,324	893,198
TOTAL COSTO DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	2,485,999	3,000,781
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	3,069,592	2,923,427
<u>Menos:</u>		
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Organismos de Administración y Vigilancia	205,704	222,902
Gastos Administrativos	1,380,271	1,286,774
Gastos Generales	879,241	941,099
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	2,465,216	2,450,775
EXCEDENTES DE OPERACIÓN	604,376	472,652
<u>Menos:</u>		
GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos de Ejercicio Anteriores	3,305	10,904
Pérdida por Venta de Bienes Recibidos en Pago	33,268	4,654
Otros Gastos	937	419
TOTAL GASTO NO OPERACIONALES	37,510	15,977
<u>Mas:</u>		
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES		
Comisiones por Atención de Remesas del Exterior	334	341
TOTAL INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES	334	341
<u>Mas:</u>		
INGRESOS NO OPERACIONALES		
Ingresos de ejercicios anteriores	4,325	14,423
Liberación de reserva de Activos Extraordinarios	33,953	6,336
Recuperación de gastos de ejercicios anteriores	5,232	0
Utilidad en venta de activo fijo	142	597
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en pago	15,894	19,393.00
Dividendos	18,212	17,734
Otros Ingresos	23,344	31,248
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	101,102	89,731
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	668,302	546,747
<u>Menos:</u>		
RESERVAS		
Reserva Legal	66,830	54,675
Reserva para Educación	66,830	54,675
Reserva para Incobrabilidad de Préstamos	66,830	54,675
TOTAL RESERVAS	200,490	164,025
EXCEDENTES DEL EJERCICIO A DISTRIBUIR	467,812	382,722

Las Notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.


Manuel Ernesto Ulín

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Yessenia Lisseth Rivas Alas

TESORERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Isidro Alberto Fernández Bernal

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA


Artemio José Calderon Molina

GERENTE GENERAL


Mauricio Enrique Ortiz

GERENTE DE FINANZAS


Jessica Suguey Chávez Rosales

CONTADOR GENERAL

Fausto Moisés Gómez Alfaro
AUDITOR EXTERNO



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPRESARIOS
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	2024	2023
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	467,812	382,722
AJUSTE PARA CONCILIAR LOS EXCEDENTES:		
Depreciación del Ejercicio	109,584	106,724
Bajas de Activo Fijo	0	(8,376)
Reserva Legal	66,831	54,675
Reserva para Educación	66,830	54,675
Reserva de Incobrabilidad de Intereses	1,204,938	398,620
Reserva de Incobrabilidad de Préstamos	530,245	414,675
Reserva de saneamiento de activos extraordinarios	37,391	28,829
Uso de Provisiones y Reservas	(2,442,053)	(716,045)
Amortizaciones Intangibles	50,336	9,592
Incremento en Otras Reservas	5,299	5,299
EXCEDENTE NETOS AJUSTADOS	97,213	731,390
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Disminución (Aumento) de Prestamos por Cobrar	24,457	(1,458,505)
Disminución en Intereses y Comisiones por Cobrar	125,753	140,556
Disminución en Bienes Amortizables	0	12,164
Aumento en Otros Activos	(19,637)	(22,926)
Aumento en Cargos Diferidos	(147,045)	(42,590)
Disminución en Depósitos de Ahorro	(3,621,642)	(5,032,913)
Disminución en Otros Pasivos	(64,016)	(115,921)
Aumento en Intereses y Comisiones por Pagar	1,514	45,019
Disminución en Reserva para Educación	(125,526)	(112,674)
EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(3,728,929)	(5,856,400)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Mejoras de Edificios en proceso	20,617	(20,617)
Compras de Licencias y Software	(33,232)	(11,217)
Adquisiciones de Mobiliario y Equipo de Oficina	(78,919)	(42,910)
Retiro de Activo Fijo	0	8,820
Disminución Aumento en Inversiones	2,632,087	3,175,110
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2,540,553	3,109,186
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de Asociados Pagados en Efectivo	639,151	696,610
Capitalización de Dividendos en Aportaciones	371,451	493,754
Devolución de Aportaciones a Asociados Pagadas en Efectivo	(1,551,054)	(1,020,966)
Liquidación de Excedentes Ejercicio 2023 y 2022	(382,722)	(498,204)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(923,174)	(328,806)
VARIACION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO EN AÑO 2024 Y 2023	(2,111,550)	(3,076,020)
SALDO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2024 Y 2023	9,791,010	12,867,030
SALDO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL 2024 Y 2023	7,679,460	9,791,010

Las Notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros


Manuel Ernesto Ulin
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Yessenia Lisseth Rivas Alas
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Isidro Alberto Fernández Bernal
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA


Alfonso José Calderon Molina
GERENTE GENERAL


Mauricio Enrique Ortiz
GERENTE DE FINANZAS


Jessica Suguey Chávez Rosales
CONTADOR GENERAL


Fausto Mejías Gómez Alvaro
AUDITOR EXTERNO


INSCRIPCIÓN
No. 990
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR


CONTADOR
JESSICA SUGUEY CHAVEZ ROSALES
INSCRIPCIÓN No. 6241
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR



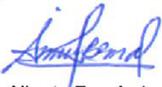
**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva de Educación</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Excedentes</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	12,972,107	2,099,909	680,093	920,021	498,204	17,170,334
Aumento por Aportaciones de Asociados	1,190,364					1,190,364
Retiro de Aportaciones de Asociados	(1,020,966)					(1,020,966)
Ingresos por Excedentes Ejercicio 2021		54,675	54,675			109,350
Disminuciones en Reserva para Educación			(112,674)			(112,674)
Aumento en Otras Reservas				34,128		34,128
Disminuciones en otras reservas				(6,335)		(6,335)
Excedentes Netos del Ejercicio 2020					382,722	382,722
Dividendos Distribuidos Ejercicio 2021					(498,204)	(498,204)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	13,141,505	2,154,584	622,094	947,814	382,722	17,248,719
Aumento por Aportaciones de Asociados	1,010,603					1,010,603
Retiro de Aportaciones de Asociados	(1,551,054)					(1,551,054)
Ingresos por Excedentes Ejercicio 2023		66,831	66,830			133,661
Disminuciones en Reserva para Educación			(125,526)			(125,526)
Aumento en Otras Reservas				56,429		56,429
Disminución en Otras Reservas				(44,453)		(44,453)
Excedentes Netos del Ejercicio 2024					467,812	467,812
Dividendos Distribuidos Ejercicio 2023					(382,722)	(382,722)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	12,601,054	2,221,415	563,398	959,790	467,812	16,813,469

Las Notas que acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros


Manuel Ernesto Ulín
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Isidro Alberto Fernández Bernal
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA


Mauricio Enrique Ortiz
GERENTE DE FINANZAS

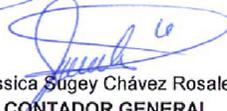

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPRESARIOS SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ACACES


Fausto Moisés Gómez Alfaro
AUDITOR EXTERNO


INSCRIPCIÓN
No. 990
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR


Yessenia Lisseth Rivas Alas
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Ardemio José Calderon Molina
GERENTE GENERAL


Jessica Sughey Chávez Rosales
CONTADOR GENERAL


CONTADOR
JESSICA SUGHEY CHAVEZ ROSALES
INSCRIPCIÓN No. 6241
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

NOTA 1. NATURALEZA Y FINALIDAD DE LA COOPERATIVA.

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios Salvadoreños de Responsabilidad Limitada (ACACES de R.L.) es una entidad cooperativa de primer grado, organizada bajo las leyes de la República de El Salvador, por medio de Acta de Constitución suscrita el día 22 de junio de 1971; su inscripción en el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), se encuentra, bajo el número 20 del libro Tercero de Registro e inscripción de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito, que lleva dicha institución.

La Cooperativa cuenta con sus Estatutos, como el instrumento legal bajo el cual se rige; los cuales están formulados con base a lo establecido en la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento. Su finalidad principal es la integración social y económica de sus Asociados.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia.

La actividad principal de la Cooperativa es la intermediación financiera por medio de operaciones de Ahorro y Crédito con sus Asociados.

El domicilio de la Cooperativa, es la ciudad de San Salvador y puede establecer oficinas en cualquier lugar de la República.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

a) Base de Presentación

Los estados financieros están preparados con base a un marco de referencia de propósito especial definido en el catálogo y manual de cuentas, autorizado por el INSAFOCOOP con fecha 03 de octubre de 1995 para FEDECACES y sus cooperativas afiliadas; políticas internas aprobadas por la administración y principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador, para el registro, medición, presentación y revelación de la información financiera de las operaciones y actividad económica; para informar a usuarios internos, específicamente sus asociados y para usuarios externos consistentes en proveedores y entidades fiscalizadoras. (Nota 23)

b) Efectivo.

Las partidas componentes de la Disponibilidad y sus equivalentes, comprenden el efectivo en caja general y Numerario en Reserva; las cuentas bancarias sin ninguna restricción, así como las inversiones cuya recuperación no excede a tres meses.

c) Inversiones.

Las inversiones son valuadas al costo de adquisición.

d) Préstamos vencidos.

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos con cuotas de capital en mora superior a 90 días, así como los saldos de los préstamos vencidos contractualmente.

e) Provisión para incobrabilidad de préstamos.

La Cooperativa mantendrá como parte de su política, incrementar la Provisión para incobrabilidad de préstamos, con el 10% de los Excedentes del Ejercicio de acuerdo a los estatutos vigentes.

Además, mensualmente, la provisión de incobrabilidad de préstamos se ajusta atendiendo los criterios de días mora de capital, cobertura de garantías reales y calificación del deudor, según categorías de riesgo, considerando los siguientes aspectos:

1. Los préstamos se agrupan en créditos para empresas (incluyéndose en estos los créditos otorgados a las municipalidades), créditos para vivienda y créditos para consumo.

2. Las categorías de riesgo se definen con base a los días mora y a la agrupación de los créditos antes mencionada, de la siguiente manera:

i. Créditos para vivienda, hasta 7 días mora les corresponde A1, de 8 hasta 30 días mora A2, de 31 hasta 90 días mora B, de 91 hasta 120 días mora C1, de 121 hasta 180 días mora C2, de 181 hasta 270 días mora D1, de 271 hasta 360 días mora D2 y de 361 días mora en adelante E.

ii. Créditos para Consumo; hasta 7 días mora A1, de 8 hasta 30 días mora A2, de 31 hasta 60 días mora B, de 61 hasta 90 días mora C1, de 91 hasta 120 días mora C2, de 121 hasta 150 días mora D1, de 151 hasta 180 días mora D2, y de más de 180 días mora E.

iii. Créditos para Empresa; hasta 14 días mora A1, de 15 hasta 30 días mora A2, de 31 hasta 60 días mora B, de 61 hasta 90 días mora C1, de 91 hasta 120 días mora C2, de 121 días hasta 150 días mora D1, de 151 hasta 180 días mora D2, y de más de 180 días mora E.

3. Se consideran todos los créditos contratados por el deudor, a fin que la categoría de riesgo que se le asigna sea la que corresponde al crédito con mayor

riesgo de recuperación.

4. El riesgo neto de un deudor se determina restando al saldo total de los préstamos, el 100% del valor de las garantías constituidas por cuentas de Aportaciones, Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo. En el caso de las garantías hipotecarias, se tomará el 70% de las garantías de todos los préstamos clasificados en las categorías de A2 a C2; el 60% para los préstamos con categorías D1 y D2 y el 50% para los préstamos clasificados en categoría E.

5. Los porcentajes de provisión de incobrabilidad que se consideran son; Categoría A1 0%, Categoría A2 1%, Categoría B 5%, Categoría C1 15%, Categoría C2 25%, Categoría D1 50%, Categoría D2 75%, Y Categoría E 100%. Estos porcentajes son aplicados sobre el valor que resulta al determinar el riesgo neto de cada deudor.

6. En los casos que una misma garantía respalda la concesión de uno o más créditos a diferentes deudores, el valor que se considera, es el proporcional a los saldos adeudados de los créditos otorgados.

7. Los créditos con garantía de una sociedad de garantía recíproca, no se evalúan, ni califican, ni se les constituye provisión de incobrabilidad de préstamos.

Cuando el valor de las reservas mínimas de saneamiento a establecer en cada mes, superan el 30%, de los Excedentes del mes, solo se reconoce la cuota máxima, establecida en el plan de trabajo anual del Consejo de Administración.

f) Provisión para incobrabilidad de Intereses.

Esta provisión se establece tomando como base el 100% de los intereses devengados por la cartera de préstamos, que se encuentran por cobrar hasta 12 meses; los cuales son monitoreados en forma mensual; con el objeto de no incluir en los excedentes del ejercicio, los intereses devengados no percibidos.

Los intereses por cobrar superiores a 12 meses son contabilizados en cuentas de orden y no constituyen una provisión para incobrabilidad de intereses.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos.

La Cooperativa reconoce sus ingresos y gastos bajo el sistema de acumulación, el cual consiste en registrar contablemente todos los ingresos y gastos en el momento en que suceden o se devengan, independientemente de la fecha de cuando se reciban o se paguen respectivamente.

h) Bienes Muebles e Inmuebles.

Se registran al costo de adquisición y/o construcción, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan; mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el bien, ni alargan su vida útil restante, se cargan a gastos en la medida en que se efectúan. Las altas de Activos, se registran a partir de montos de \$ 300.00 en adelante.

La depreciación de los Activos Fijos, se calcula utilizando el método de línea recta; teniendo como referencia los plazos que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta. En su mayoría, las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes; 3%, 10%, 20%, 33% y 50%.

Con respecto a las bajas, se retiran todos aquellos equipos o mobiliarios que ya no son útiles para los fines que fueron adquiridos, especialmente cuando se han deteriorado suficientemente.

i) Provisión para obligaciones laborales.

De acuerdo a la legislación salvadoreña, los empleados despedidos sin causa justificada, tienen derecho a recibir el pago de auxilio por cesantía o indemnización, equivalente a un salario básico de treinta días por cada año de trabajo; como también a la

renuncia voluntaria, para aquellos empleados que tengan 2 años de trabajo y presenten su carta de renuncia de labores con 30 días de anticipación, según la Ley Reguladora de la prestación económica por renuncia voluntaria Decreto legislativo No.592 que entró en vigencia a partir del uno de enero de dos mil quince.

Con base lo antes expuesto, la cooperativa realiza una provisión durante el ejercicio, con una cuota mensual que se registra como gasto, según el salario mensual percibido por los empleados. Al cierre del año 2024, la Cooperativa contaba con 104 empleados permanentes, a los cuales se les hizo efectivo el pago de la prestación correspondiente, al igual que en el año 2023.

Así mismo se efectúa una provisión mensual contra el gasto, en concepto de vacaciones del personal, atendiendo el esquema que instruye el código de trabajo y con base a parámetros establecidos en el Manual de Políticas de Recursos Humanos.

j) Reservas.

Las reservas se incrementan anualmente, aplicando los porcentajes definidos en el Art. 83 de los Estatutos vigentes, sobre los Excedentes del ejercicio; siendo los siguientes: Reserva Legal 10%, Reserva de Educación 10% y Reserva para Cuentas Incobrables 10%.

NOTA 3. UNIDAD MONETARIA.

Los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), el tipo de cambio es de ₡ 8.75 por \$ 1.00.

NOTA 4. DISPONIBILIDADES.

El detalle de las disponibilidades al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Caja genera	4,100	4,100
Numerario en reserva	172,978	222,017
Deósitos en bancos locales	5,115,029	6,923,918
Depósitos en Financieras locales	2,332,614	2,385,892
Depósitos en FEDECACES	14,860	27,463
Depósitos en Cooperativas locales	39,879	227,620
Total General Disponibilidades	<u>7,679,460</u>	<u>9,791,010</u>

El saldo de los depósitos en bancos locales en el periodo 2024, está integrado por valores en cuentas corrientes rentables \$ 2,100,982 y cuentas de ahorro \$1,104,047; también se tienen Depósitos a plazo fijo a 90 días, que suman \$1,910,000; colocados en Banco Azul \$800,000 y ABANK \$1,110,000.

Los Depósitos en Financieras Locales, están integrado por \$1,882,614 en cuenta de ahorro y \$450,000 en depósitos a plazo hasta 90 días, ambos en el Banco Cooperativo Multi-inversiones Mi Banco.

En el caso de los depósitos en Cooperativas locales; el saldo a diciembre 2024, se encuentra distribuido en cuentas de ahorro en ACOFINGES, COMEDICA Y BANCOVI.

Al cierre del ejercicio 2024, se obtuvo una tasa promedio anual del 6.94%

NOTA 5. INVERSIONES.

	2024	2023
Aportaciones en FEDECACES DE R.L.	492,345	475,080
Aportaciones en ACOFINGES DE R.L.	6,493	6,253
Aportaciones en COMÉDICA DE R.L.	5,382	5,148
Aportaciones en ACCOVI DE R.L.	6,410	6,235
Depósitos a Plazo a más de 90 días	5,132,500	7,782,500
Total Iversiones	<u>5,643,130</u>	<u>8,275,216</u>

El saldo de las inversiones corresponde a certificados de Aportación que la Cooperativa posee en FEDECACES y en otras instituciones Cooperativas, dichas inversiones son permanentes y se incrementan con los dividendos que generan en forma anual; la tasa de

rendimiento depende de los resultados financieros de dichas instituciones, y del acuerdo de sus Asambleas Generales de Asociados; en todo caso, en función de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, la tasa de rendimiento que devengan, no puede ser mayor a la que pagan los bancos sobre los depósitos de ahorro corriente.

Este rubro incluye también, Depósitos a plazo fijo mayores a 90 días, registrados como Inversiones temporales, los cuales, al 31 de diciembre de 2024, se encuentran colocados en Multi-inversiones por \$1,700,000; ABANK \$750,000 y BAC \$2,682,500. Estos valores forman parte de la reserva de liquidez que la cooperativa constituye para efectos de cubrir posibles retiros de ahorro masivos, de parte de sus asociados.

NOTA 6. PRÉSTAMOS NETOS POR COBRAR.

La cartera de préstamos al 31 de diciembre está formada por los saldos siguientes:

	2024	2023
Préstamos para Producción	414,342	454,133
Préstamos para Comercio	3,854,005	3,037,385
Préstamos para Consumo	6,032,917	6,224,231
Préstamos para Servicios	7,102,824	7,133,276
Préstamos Vivienda	14,773,547	14,017,160
Préstamos para Liquidez y Rotativos	1,893,198	1,671,179
Préstamos Vencidos	2,494,365	4,150,082
Préstamos Cobro Judicial	<u>4,786,270</u>	<u>4,688,478</u>
Total Préstamos	<u>41,351,468</u>	<u>41,375,924</u>
Menos:		
Provisión para Incobrabilidad de Préstamos	<u>(3,541,663)</u>	<u>(4,104,629)</u>
Total Préstamos por Cobrar Netos	<u>37,809,805</u>	<u>37,271,295</u>

Los saldos de préstamos están respaldados por escrituras públicas de mutuos fiduciarios, hipotecarios, prendarios y otros.

El índice de morosidad de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2024, con base a la política descrita en la nota 2, literal d; es de 17.61% con un monto de \$7,280,635. y para el año 2023 fue de 21.36% con un monto de \$8,838,559, observándose una disminución del 3.75 puntos porcentuales, que equivalen a \$1,557,924.

En relación a la Provisión para Incobrabilidad de Préstamos, para los años 2024 y 2023, se logró mantener una cobertura del 100%, con base la Política contable institucional vigente.

Durante el presente ejercicio, la Provisión para Incobrabilidad de Préstamos, tuvo el siguiente comportamiento:

	2024	2023
Saldo al 01 de enero	4,104,629	3,883,473
Provisión para Préstamos Incobrables	66,831	414,675
Disminución de Reserva	<u>(629,797)</u>	<u>(193,519)</u>
Reserva al 31 de diciembre	<u>3,541,663</u>	<u>4,104,629</u>

INCREMENTOS

- Fortalecimiento de la provisión, en la cual se ha provisionado \$ 30,000 mensuales de enero a diciembre de 2024.
- Fortalecimiento de la provisión con el 10% de los excedentes del presente ejercicio \$66,830. para el año 2024 y \$54,675 para el año 2023.

USOS

- Liquidación de saldos de préstamos en mora que se consideran irrecuperables, los cuales se controlan en Cuentas de Orden, para luego continuar con la gestión de recuperación, según nota 12.

NOTA 7. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR.

El saldo de este rubro, está integrado por los Intereses de los préstamos por cobrar y de

las inversiones temporales mayores a 90 días.

Para los intereses por cobrar sobre préstamos, se reconoce una provisión del 100%, de acuerdo a la política establecida en el literal f) de la nota 2.

El detalle de los saldos es el siguiente:

	2024	2023
Intereses sobre Disponible	7,647	16,055
Intereses sobre Inversiones	15,623	19,779
Intereses y Comisiones por Cobrar	164,283	222,936
Intereses y Comisiones por Cobrar Vencidos	<u>97,607</u>	<u>152,143</u>
Total Intereses y Comisiones por Cobrar	285,160	410,913
Menos:		
Provisión para Incobrabilidad de Comisiones e Intereses	<u>(261,890)</u>	<u>(375,079)</u>
Total Intereses por Cobrar Netos	<u>23,270</u>	<u>35,834</u>

Provisión para incobrabilidad de comisiones e intereses durante el presente ejercicio experimentó el siguiente comportamiento:

	2024	2023
Saldo al 01 de enero	375,079	492,651
Provisión para Intereses Incobrables	1,204,938	399,854
Disminución de Reserva	<u>(1,318,127)</u>	<u>(517,426)</u>
Reserva al 31 de diciembre	<u>261,890</u>	<u>375,079</u>

INCREMENTOS Y USOS

Los incrementos y los usos se encuentran determinados por la comparación de los saldos mensuales de los reportes de inventario de intereses por cobrar sobre préstamos; cuando existe la necesidad de incrementar la provisión se reconoce un costo; en caso de disminuir dicha provisión se ajusta contra ese costo; a su vez los intereses por cobrar de más de 12 meses se encuentran registrados en Cuentas de Orden.

Los intereses por cobrar sobre inversiones temporales y depósitos a plazo mayores a

90 días se provisionan mensualmente y se reconocen como ingresos; posteriormente se liquidan con el depósito efectuado por la institución financiera, en la fecha del vencimiento.

NOTA 8. BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

El Saldo de este rubro al 31 de diciembre, se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
Bienes no Depreciables		
Terrenos	882,124	882,174
Construcciones en proceso	0	20,617
Totales bienes no depreciables	<u>882,124</u>	<u>902,741</u>
Mas:		
Bienes Depreciables		
Edificaciones	1,434,678	1,434,678
Ampliaciones y Mejoras	177,562	177,562
Instalaciones	218,729	187,617
Equipo de Computación	236,427	196,425
Equipo de Oficina	12,590	10,793
Mobiliario y Equipo de Oficina	73,154	72,796
Vehículos	75,389	75,388
Enseres	89,373	86,984
Equipo de Aire Acondicionado	75,748	72,488
Electrodomésticos	1,645	1,645
Totales	<u>2,395,295</u>	<u>2,316,376</u>
Total Bienes Muebles e Inmuebles	<u>3,277,419</u>	<u>3,219,117</u>
Menos:		
Depreciación Acumulada	<u>(1,443,912)</u>	<u>(1,334,327)</u>
Total Bienes Muebles e Inmuebles		
Netos	<u><u>1,833,507</u></u>	<u><u>1,884,790</u></u>

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIROS	SALDO FINAL
Terrenos	882,124			882,124
Edificaciones	1,434,678			1,434,678
Ampliaciones y Mejoras	177,562			177,562
Instalaciones	187,617	31,112		218,729
Equipo de Computación	196,424	40,003		236,427
Equipo de Oficina	10,793	1,797		12,590
Mobiliario y Equipo de Oficina	72,796	358		73,154
Vehículos	75,389	0		75,389
Enseres	86,984	2,389		89,373
Equipo de Aire Acondicionado	72,488	3,260		75,748
Electrodomésticos	1,645	0		1,645
Totales	3,198,500	78,919		3,277,419

DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DESCRIPCIÓN	% DEPRECIACIÓN	SALDO INICIAL	BAJAS	CUOTA	SALDO FINAL
Edificaciones	3%	651,470		44,420	695,890
Ampliaciones y Mejoras	10%	110,611		12,464	123,075
Instalaciones	10%	139,794		10,379	150,173
Equipo de Computación	50%	160,803		22,147	182,950
Equipo de Oficina	20 Y 33%	10,738		535	11,273
Mobiliario y Equipo de Oficina	33%	67,546		3,199	70,745
Vehículos	20%	50,851		5,608	56,459
Enseres	50%	75,485		7,510	82,995
Equipo de Aire Acondicionado	15%	65,489		3,281	68,770
Electrodomésticos	20%	1,540		42	1,582
Totales		1,334,327		109,585	1,443,912

a) La Cooperativa ha registrado como depreciación al 31 de diciembre de 2024, la cantidad de \$ 109,585 y para el año 2023 de \$ 106,724.

NOTA 9. BIENES AMORTIZABLES.

En este rubro se encuentran registrados aquellos Activos Intangibles que le otorgan un derecho de uso a la Cooperativa; cada uno con sus respectivas reservas, generadas por la amortización contra gastos.

	2024	2023
Construcciones en locales arrendados	<u>20,568</u>	<u>32,733</u>
	20,568	32,733

Este valor corresponde a la adecuación del local de agencia Merliot, ubicada en la calle Chiltiupán y 21 avenida norte, Santa Tecla; el periodo de amortización dio inicio en noviembre de 2021 y concluye en septiembre 2026.

	2024	2023
Software Financiero Speed Banking	69,687	69,687
Software-Office	32,990	32,003
Software-Sistema Operativos	16,689	16,688
Licencia Oracle Base de Datos	92,082	92,082
Software Herramientas Administrativas	162,368	130,123
Licencia Antivirus	3,193	3,193
Licencia Business Intelligence Std	6,000	6,000
Reserva para Software de Office	(30,210)	(28,255)
Reserva para Software de Sistema Operativos	(16,689)	(16,688)
Reserva para Software de Base de datos	(87,072)	(85,920)
Reserva para Sistema Speed Banking	(69,687)	(69,687)
Reserva para Software de Herramientas Advas.	(63,962)	(18,329)
Reserva para Software Antivirus	(2,096)	(500)
Reserva para Software de Business Intelligence	(6,000)	(6,000)
Total	<u>107,293</u>	<u>124,397</u>
Total bienes amortizables	<u>127,861</u>	<u>157,130</u>

NOTA 10. OTROS ACTIVOS.

	2024	2023
Cuentas y Documentos por Cobrar	146,434	128,819
Transitorios	<u>4,898</u>	<u>2,876</u>
Total	<u>151,332</u>	<u>131,695</u>

El Saldo de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2024, está constituido por: Costas Procesales \$145,401; Otros Deudores Varios por \$1,033. y otras cuentas por cobrar asociados \$4,898.

Al cierre de diciembre 2023, estaba constituido por: Costas Procesales \$115,200.; cuenta por cobrar convenios \$ 744. Faltante de cajeros \$ 110.; cheques rechazados \$ 2,650 Otros Deudores Varios por \$ 10,115 y otras cuentas por cobrar asociados \$2,876.

NOTA 11. CARGOS DIFERIDOS.

Esta cuenta está formada por los valores que se muestran a continuación:

	2024	2023
Gastos Pagados por Anticipado (a)	77,611	83,979
Proveeduría	4,846	4,191
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	<u>639,373</u>	<u>474,450</u>
Total	<u>721,830</u>	<u>562,620</u>

(a) Los gastos pagados por anticipados se integran de la siguiente manera:

	2024	2023
Seguros y Fianzas	5,567	5,830
Alquileres	2,000	2,000
Soporte Técnico de Sistema	19,092	42,955
Otros Gastos Anticipados (b)	34,240	28,619
Gastos por Pagina Web	0,083	2,490
Gastos por Mtto. de Activos	6,426	1,862
Licencias de App Web	<u>203</u>	<u>223</u>
Total	<u>77,611</u>	<u>83,979</u>

(b) El detalle de Otros Gastos Anticipados, se muestra a continuación:

	2024	2023
Amortización de Uniformes	0	5,840
Mtto. Centro de Recreo Costa del Sol	0	398
Renovación Licencias Firewall-Forti	2,128	60
Consultorías	24,325	2,375
Artículos Promocionales	4,097	9,787
Prestaciones al personal	3,690	10,159
Total	34,240	28,619

El saldo de los Bienes recibidos en pago, para el año 2024, está conformado por quince inmuebles, dos vehículos; durante dicho año, se recibieron ocho nuevos inmuebles y se vendieron cinco.

NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN (Deudoras).

El saldo de esta cuenta está conformado por los siguientes valores:

	2024	2023
Intereses sobre Préstamos de Dudosa Recuperación	2,948,040	3,466,634
Préstamos por Cobrar Depurados	2,418,738	1,381,279
Bienes Embargados por Adjudicar	380,596	380,596
Total	5,747,374	5,228,509

NOTA 13. DEPOSITOS DE AHORRO

Formando parte de esta cuenta se encuentran los siguientes valores:

	2024	2023
Depósitos de Ahorro a la Vista	8,510,587	8,521,958
Depósitos de Ahorro Programado	436,420	640,736
Depósitos a Plazo Fijo	24,263,248	27,480,563
Depósitos Restringidos y en Garantía	3,323,033	3,511,673
Total	36,533,288	40,154,930

La tasa promedio pagada, de la cartera de depósitos hasta el 31 de diciembre de 2024, es de 5.23%; y al 31 de diciembre de 2023 fue de 5.25%. La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo total

de la cartera de depósitos. La tasa de interés es modificada con base a los acuerdos del Consejo de Administración de la Cooperativa.

NOTA 14. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR.

Los intereses sobre las obligaciones financieras de la Cooperativa, se reconocen sobre la base de acumulación; al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023 se tiene el siguiente detalle:

	2024	2023
Intereses por pagar de ahorro a la vista	0	53,830
Intereses por pagar de ahorro programado	0	5,386
Intereses por Pagar Depósitos a Plazo	65,826	70,626
Total	65,826	129,842

La tasa promedio ponderada de los Depósitos a Plazo de los Asociados, para el año 2024 fue de 5.74% y para el año 2023 5.66%.

NOTA 15. OTROS PASIVOS.

Al 31 de diciembre por los años 2024 y 2023, los saldos que conforman este rubro, son los siguientes:

	2024	2023
Cuentas por Pagar (a)	123,931	113,667
Dividendos y Participaciones (b)	138,921	129,176
Impuestos, Servicios Públicos y otras		
Obligaciones (c)	57,156	65,082
Retenciones (d)	27,816	25,295
Provisiones (e)	83,634	80,141
Pasivos Transitorios (f)	64,532	92,376
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago (g)	81,622	70,362
Total	577,612	576,099

(a) Las cuentas por pagar, se integran de la siguiente manera:

	2024	2023
Honorarios de Abogados	14,201.00	0
Retiros Pendientes de Pago	7,807.00	9,848.00
Depósitos bancarios pendientes de aplicar	29,653.00	36,107.00
Intereses Depósitos a Plazo por Pagar	5.00	5.00
Beneficiarios de Asociados Fallecidos	29,600.00	29,600.00
Otras Cuentas Por Pagar	1,180.00	534.00
Procesos Judiciales	35,688.00	35,062.00
Cuentas por pagar por pagadurías	<u>5,797.00</u>	<u>2,511.00</u>
Total	<u>123,931.00</u>	<u>113,667.00</u>

(b) Los dividendos y Participaciones, corresponden a excedentes de ejercicios anteriores pendientes de pago a favor de asociados ya retirados.

(c) El detalle de Impuestos, Servicios Públicos y Otras obligaciones, es el siguiente:

	2024	2023
Impuestos y Contribuciones Especiales	3,232	3,033
Servicios públicos y Arbitrios Municipales	8,661	9,189
Cuotas Patronales	12,447	11,535
Auditoría Externa	3,300	4,400
Póliza de seguro de Deuda	20,363	24,632
Paquete Publicitario	0	13
Consultas en Centrales de Riesgos	659	853
Servicios de Enlace y Datos FEDECACES	510	1,530
Otros Acreedores	6,138	4,715
Liquidación de cuentas de Asociados	1,651	1,790
Liquidación de cuentas de ex colaboradores	<u>195</u>	<u>3,392</u>
Total	<u>57,156</u>	<u>65,082</u>

(d) Las retenciones para cada año, corresponden a Seguridad Social, Fondo de Pensiones y Retenciones de Renta que se liquidan en el mes de enero, de 2024 y 2023, respectivamente.

(e) El saldo de provisiones al 31 de diciembre, se encuentra integrado así:

	2024	2023
Beneficios a colaboradores	53	24
Vacaciones	13,348	10,138
Comisiones	8,759	3,336
Aguinaldos	4,010	3,750
Provisión Gastos de Asamblea	0	6,566
Provisión fondo Solidario fúnebre asociados	<u>57,463</u>	<u>56,327</u>
Total	<u>83,634</u>	<u>80,141</u>

(f) En Pasivos Transitorios al cierre del año, se tiene:

	2024	2023
Recuperación de Préstamos Por Aplicar	0	18
Cuotas de Ingreso de Asociados	5	0
Otras Cuentas Por Aplicar	15,603	6,378
Fondo para adquisición de Activo fijo	45,714	82,850
Sobrantes de Caja	0	15
Indemnización de aseguradora por fallecimientos de asociados	<u>3,210</u>	<u>3,115</u>
Total	<u>64,532</u>	<u>92,376</u>

(g) El saldo de Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago, representa los bienes muebles e inmuebles que generaron ganancia en la venta con financiamiento interno, su amortización se reconoce en el valor al tiempo de pago de cada cuota, al cierre del mes de diciembre 2024 consta de la siguiente manera: bienes muebles \$264 y bienes inmuebles \$81,358.

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL (APORTACIONES)

El Capital Social representa el valor vigente de cada aportación de doce US Dólares (\$ 12); comprendiendo el saldo al 31 de diciembre de 2024 de \$ 12,601,054. y para el 2023 es de \$ 13,141,505 totalmente pagadas. El número de aportaciones autorizadas para ser emitidas es ilimitado, lo cual depende del número de Asociados que la Cooperativa alcance durante su gestión a lo largo de los años.

El movimiento en número de aportaciones durante el ejercicio, se presentó de la siguiente manera:

	2024	2023
Numero de Aportaciones al Inicio del Año	1,095,125	1,081,008
Numero de Aportaciones Emitidas	53,263	58,051
Numero de Aportaciones por Capitalización	30,954	41,146
Numero de Aportaciones Retiradas	<u>(129,254)</u>	<u>(85,080)</u>
Numero de Aportaciones al Final del Año	<u>1,050,088</u>	<u>1,095,125</u>

NOTA 17. RESERVAS.

El saldo de esta cuenta se encuentra integrado de la siguiente manera:

	2024	2023
Reserva Legal	2,221,415	2,154,585
Reserva para Educación	563,398	622,093
Reserva Institucional	<u>959,790</u>	<u>947,814</u>
Total	<u>3,744,603</u>	<u>3,724,492</u>

Tanto la Reserva Legal como la Reserva de Educación, son de obligatoriedad según la Ley General de Asociaciones Cooperativas de El Salvador, establecidas en el Art. 83 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa; la Reserva de Educación, se constituye para ser utilizada en programas de promoción y educación cooperativa.

En cuanto a la Reserva Institucional, esta se constituyó con base a un acuerdo del Consejo de Administración, ratificado en Asamblea General Ordinaria del año 2004, para establecer un Patrimonio Institucional que mantenga la Solidez y Solvencia financiera de ACACES de R.L.

NOTA 18. INGRESOS POR INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS.

Este rubro de Ingresos está integrado de la siguiente manera:

	2024	2023
Intereses Normales Percibidos	4,460,755	4,215,332
Intereses Normales por Percibir	70,279	504,352
Intereses Moratorios Percibidos	10,467	1,579
Comisión Cobrada por Formalización de Préstamos	<u>92,346</u>	<u>98,689</u>
Total Ingresos por Carteras de Préstamos	<u>4,633,847</u>	<u>4,819,952</u>

NOTA 19. INGRESOS DE LIQUIDEZ E INVERSIONES.

Este rubro de Ingresos está integrado, según el siguiente detalle:

	2024	2023
Intereses Sobre Disponibilidades	320,309	268,624
Intereses Sobre Depósitos a Plazo Percibido	84,007	137,714
Intereses Sobre Inversiones Percibidos	<u>517,428</u>	<u>697,918</u>
Total Ingresos por Liquidez e Inversión	<u>921,744</u>	<u>1,104,256</u>

NOTA 20. CAPTACION DE AHORROS.

Este rubro se deriva de los Costos de intereses de Operaciones de Intermediación, y se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
Intereses de Ahorro a la Vista	202,636	243,034
Intereses de Ahorro Programado	18,404	22,367
Intereses de Depósitos a Plazo	<u>1,690,635</u>	<u>1,842,182</u>
Total Costos por Captación de Ahorros	<u>1,911,675</u>	<u>2,107,583</u>

NOTA 21. PROVISIONES DE SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN.

Este rubro se deriva de los Costos de Operaciones de Intermediación, y se representa de la siguiente manera:

	2024	2023
Saneamiento Préstamos por Cobrar	463,415	360,000
Saneamiento Intereses y comisiones por Cobrar	70,279	504,369
Saneamiento de activos extraordinarios	<u>40,630</u>	<u>28,829</u>
Total Costos Provisiones de Saneamiento	<u>574,324</u>	<u>893,198</u>

NOTA 22. GASTO DE IMPUESTO SOBRE LOS EXCEDENTES.

En lo formal ACACES DE R.L. está obligada a cumplir con las disposiciones tributarias comprendidas en la Ley del Impuesto Sobre La Renta, Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), Código Tributario y sus respectivos Reglamentos; sin embargo, se tienen las siguientes exenciones:

1. ACACES de R.L. goza del beneficio que le otorgan literales a) y c) el artículo 72 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y 151 de su Reglamento por lo que el Ministerio de Economía según acuerdo No. 276 del 05/10/2022 ha concedido prórroga por 5 años contados a partir del 29 de septiembre de 2021 para gozar de los beneficios que concede el Art. 72 referidos, que consisten en a) Exención del pago del Impuesto sobre la Renta, cualquiera que sea su naturaleza, el capital con que se forme, intereses que se generen a partir del ejercicio fiscal durante el cual se presentó la solicitud y c) Exención de Impuestos Municipales. Lo anterior no exime de cumplir con todas las obligaciones formales contenidas en las Leyes y Reglamentos que le son aplicables.

2. ACACES DE R.L. está exenta del pago de IVA en lo que respecta al cobro o devengo de intereses. Cualquier ingreso o producto distinto a los intereses está fiscalmente sujeto a pago de IVA.

Por lo expuesto anteriormente, no se ha reconocido gasto sobre las ganancias (Excedentes), al 31 de diciembre de 2024, al igual que en los últimos años.

NOTA 23. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

La RESOLUCIÓN No. 113/2009 del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la

Contaduría Pública y Auditoría, de fecha 7 de octubre de 2009, resuelve: Aprobar la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES), versión oficial en idioma español emitida por el Organismo Internacional Accounting Standards Board (IASB), como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas, exceptuando aquellas que de forma voluntaria hayan adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su versión completa. Debiendo presentar sus primeros estados financieros con base a este marco normativo, por el ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2011.

En el año 2012, el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) en alianza con la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV), emitió la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), cuya base la constituyen las NIIF para PYMES, iniciando un plan piloto con algunas cooperativas. A dicho plan fue invitada ACACES de R.L.; sin embargo, debido a que la normativa se encontraba en proceso de ser avalada por el CVPCPA, el Consejo de Administración de la cooperativa, decidió no participar.

El 29 de enero de 2019, el INSAFOCOOP emitió lineamientos por medio de la circular informativa 1/2019, en la cual manifestaban que las Asociaciones Cooperativas debían darle cumplimiento a la implementación de las NIFACES, para la elaboración de sus estados financieros a presentar al 31 de diciembre de 2019; sin embargo, el 26 de septiembre del mismo año, emitió la circular

No. 4/2019 en la que acuerda prorrogar el proceso de implementación de dicha normativa, para que los Estados Financieros sean expresados a partir del 2021.

En mayo de 2021, el Consejo de Administración de la cooperativa, solicitó la opinión del Auditor Externo nombrado para dicho ejercicio contable, consultándole sobre la factibilidad de implementar NIFACES; obteniéndose la sugerencia de evaluar la conveniencia de iniciar el proceso de adopción de dicha normativa o esperar los proyectos de regulación financiera de las Cooperativas, para tener certeza de que normativa correspondería aplicar. Dada la incertidumbre que generaban los proyectos de regulación financiera, se decidió esperar la emisión de una base normativa que permitiera una administración contable que perdurara en el tiempo.

Luego de dos años que no se vislumbraba la aprobación de los proyectos de Regulación y Supervisión Financiera para las Cooperativas, a inicios del segundo trimestre del año 2023, se dio inicio al proceso formal de adopción de las NIFACES; sin embargo, en noviembre 2024, dicho proceso quedó en pausa, debido a la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa, de la nueva ley de Bancos Cooperativos, que regula a todas las cooperativas con Activos desde veinticinco millones de dólares en adelante; mediante la cual ACACES de R.L. pasará a ser regulada y supervisada con base a normativas bancarias. Cabe mencionar, que, al cierre del año 2024, dicha ley aún estaba pendiente de ser publicada en el Diario Oficial.

Por lo tanto, con base a lo anterior los Estados Financieros de la cooperativa correspondientes al año 2024, se prepararon sobre la misma base contable descrita en la Nota 2.

NOTA 24. HECHOS RELEVANTES.

HECHOS RELEVANTES 2024

1. En fecha 26 de marzo de 2024, en Asamblea General Ordinaria de Asociados (Acta 71), se nombraron los siguientes cargos directivos:

a. Consejo de Administración

Elección de don William Geovany Cornejo Argueta y de la Licda. Yessenia Lisseth Rivas Alas, como Secretario y Tesorera, respectivamente, del Consejo de Administración; ambos inician su primer período el 22 de junio de 2024 y lo concluyen el 21 de junio de 2027.

b. Junta de Vigilancia

Elección de doña Ivonne Hernández de Sánchez, en el cargo de secretaria de la Junta de Vigilancia, iniciando su primer período el 22 de junio de 2024, el cual concluirá el 21 de junio de 2027.

2. En el mes de mayo, El Consejo de Administración, tomó la decisión de sustituir al Gerente General, nombrando en dicho puesto al Lic. José Artemio Calderón Molina, quien entró en funciones a partir del 03 de junio.

HECHOS RELEVANTES 2023

3. El 18 de marzo de 2023, en Asamblea General Ordinaria de Asociados (Acta 70), se nombraron los siguientes cargos directivos:

a. Consejo de Administración

Elección de la Licda. Elsa Beatriz Rosales Hernández, con 127 votos como Vocal del Consejo de Administración, iniciando su primer período el 22 de junio de 2023, el cual concluye el 21 de junio de 2026.

b. Junta de Vigilancia

Reelección por mayoría de votos, de la Licda Margarita Esperanza Flores de Montos, en el cargo de Vocal de la Junta de Vigilancia, quien inicia su segundo período el 22 de junio de 2023 y lo concluye el 21 de junio de 2026.

4. Como parte del cumplimiento de la normativa tributaria, ACACES de R.L., adoptó a partir del mes de octubre, la emisión de Documentos Tributarios Electrónicos, lo cual contribuye a la optimización de los recursos y el envío de las facturas a sus asociados, por medio de canales electrónicos.

DICTAMEN AUDITOR EXTERNO



FAUSTO MOISÉS GOMEZ ALFARO
Lic. en Contaduría Pública
Servicios Contables y Auditoría

e- mail: fmga990@yahoo.com
CVPCPA INSCRIPCIÓN No. 990
Teléfono 2288-6153, Celular 7871-4512

**ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPRESARIOS
SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(ACACES, DE R.L.)**

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

ÍNDICE DE CONTENIDO

CONTENIDO	Págs.
Dictamen del Auditor Independiente	2/6
Balances de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023	7
Estados de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023	8
Estados de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023	9
Estados de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023	10
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023	11/24

9ª. Avenida Norte, Polígono 22, No.4, Urbanización Santa Mónica, Santa Tecla, La Libertad Sur

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Asociados de la ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPRESARIOS SALVADOREÑOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(ACACES, DE R.L.)

Presente

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios Salvadoreños, de Responsabilidad Limitada (ACACES, DE R.L.) que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre del 2024, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información.

En mi Opinión, los estados financieros adjuntos de la Asociación Cooperativa, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, preparados con base a un marco de referencia de propósito especial definido en el catálogo y manual de cuentas, autorizado por el INSAFOCOOP con fecha 03 de octubre de 1995 para FEDECACES y sus cooperativas afiliadas; políticas internas aprobadas por la administración y principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador, para el registro, medición, presentación y revelación de la información financiera de las operaciones y actividad económica; para informar a usuarios internos, específicamente sus asociados y para usuarios externos consistentes en proveedores y entidades fiscalizadoras. (Nota 2 a)

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Asociación Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considere que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto sobre mi opinión, hago referencia a la (Nota 2 a), que describe que los estados financieros han sido preparados con base a un marco de referencia de propósito especial definido en el catálogo y manual de cuentas, autorizado por el INSAFOCOOP con fecha 03 de octubre de 1995 para FEDECACES y sus cooperativas afiliadas.

ACACES, de R.L. está regulada por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), entidad gubernamental que en fecha 26 de septiembre de 2019, emitió Circular No. 04/2019 denominada “Implementación de la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) y a la aplicación de Sistema Contables basados en dicha normativa para las Cooperativas, Federaciones y Confederación de las Asociaciones. La Resolución describe que se acuerda prorrogar que los Estados Financieros de las asociaciones cooperativas sean expresados en el año 2020 y su implementación es obligatoria a partir del 2021.

En fecha 18 de mayo de 2022, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría emitió Resolución No. 129; que en Romano II, literal b), describe Reconocer como base contable aceptada por ese Consejo la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador, definidas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP).

Bajo ese contexto legal, ACACES, de R.L. le corresponde implementar la base contable de NIFACES; habiendo adoptado un sistema contable proporcionado por la Federación a la que pertenece, por lo que incumple la base contable requerida según su naturaleza y regulación.

Asuntos importantes de la auditoría

Los asuntos importantes de auditoría son aquellos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en el desarrollo de la auditoría de los estados financieros del periodo revisado.

Estos asuntos importantes fueron abordados en el contexto de mi auditoría como un todo en la formación de mi opinión al respecto; por lo que no presento una opinión separada para estos asuntos.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Asociación Cooperativa no es modificada con respecto a ninguno de los asuntos importantes de auditoría descritos a continuación:

- a. Se examinó el cumplimiento de normas y políticas internas en la gestión de la cartera de préstamos por cobrar; tanto en operaciones de colocación de créditos y recuperación de saldos; confirmando el adecuado cumplimiento a normativas y políticas internas. Los saldos evaluados se presentan en (Nota 6) a los estados financieros.
- b. Se evaluó la implementación de políticas y normativas relacionadas a la gestión de depósitos de asociados, así como el cumplimiento a leyes e instructivos enfocados en la prevención del delito de lavado de dinero y de activos; confirmando el adecuado cumplimiento a disposiciones legales, normativas y políticas internas. Los saldos

evaluados se presentan en (Nota 13) a los estados financieros.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección de la Asociación Cooperativa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el uso de su sistema contable implementado y normas contables aplicables; y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración y capacidad de la Asociación Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos importantes relacionados con la empresa en funcionamiento y, utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Asociación Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Bajo este contexto y durante mi auditoría no he determinado eventos o incertidumbres materiales que afecten la continuidad del negocio.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación Cooperativa.

Informe sobre otros requerimientos legales

La administración es responsable por la preparación de la información complementaria financiera, establecer el sistema de control interno, cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias; constituir inversiones y gestionar los recursos financieros que garanticen el negocio en marcha, crear y cumplir las políticas de control interno aplicables a la entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, apliqué mi juicio profesional e implementé actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude

es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- b) Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación Cooperativa.
- c) Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d) Concluyo sobre la adecuación de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mí informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mí informe de auditoría.
- e) Evalué la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable de las cifras.
- f) Obtuve evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales de la Asociación Cooperativa para expresar una opinión sobre los estados financieros. Manifiesto expresamente que he tenido acceso a la información necesaria para emitir mí opinión de auditoría.

Comuniqué con los responsables del gobierno de la Asociación Cooperativa en relación con, entre otros asuntos importantes, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué el transcurso de la auditoría.

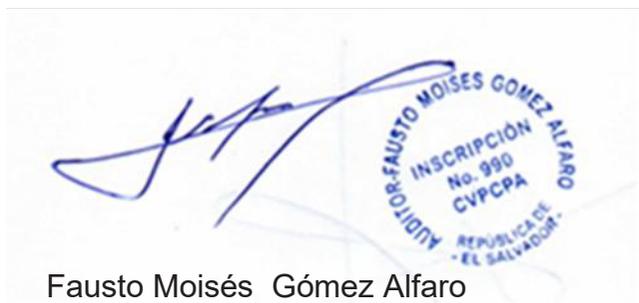
También proporcioné a los responsables del gobierno de la Asociación Cooperativa una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos importantes de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos importantes que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos importantes de la auditoría. Describí esos asuntos importantes en mí informe de auditoría

salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto importante o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto importante no se debería comunicar en mí informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros asuntos

Las cifras a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron examinadas por otra firma de auditoría, quién en fecha 09 de febrero de 2024, emite opinión que expresa que los estados financieros se presentan en forma fiel en todos los aspectos importantes.



Fausto Moisés Gómez Alfaro
Auditor Externo
Inscripción CVPCPA No. 990

Distrito de Santa Tecla, 27 de febrero de 2025

METAS ESTRATÉGICAS 2025





Año Internacional de las Cooperativas

Las cooperativas construyen un mundo mejor



ACACES
Cooperativa Financiera Empresarial

 PBX: 2561-2300 |    Acaces de R.L. |  6200-9999

www.acaces.com.sv